BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Visita Técnica Conjunta Adecuaciones Jardín Aures		
Fecha:	12 Junio 2026	**Hora de inicio:** 9:00 a.m	**Modalidad:** ___Presencial x ___Virtual ___Telefónica ___Mixta
Lugar:	Jardín Ruanitas Entre nubes	**Hora de finalización:**	
Dependencia:		**Nombre del responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	1072460244	Carlos Antonio Arenas	N/A	ALSP									x	carlos.antonio.arenas.duran@hotmail.com	
cc	52750606	Olga Vergara	N/A	SDIS - Infancia									x	overgara@sdis.gov.co	
cc	53066635	Dary Fajardo	N/A	SUIS Sumapaz						x				ldfajardoa@sdis	Dary Fajardo
cc	1033747227	Carlos Fernandez Molina	N/A	SDIS Sumapaz			x						x	Cfernandezm@sdis.gov.co	
CC	1032404368	Luis Fernando Garzón Gaitán		FDRS Infraestructura			x						x	luisfgarzon@gobiernobogota.gov.co	
cc	1128423617	CAROLINA MONERA R.	—	SDIS - DT			X						x	cmonera@sdis.gov.co	
cc	1010239431	Diana Lizbeth Martinez P.		FDRS Infraestructura			X						X	lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy como se firmó en el acta, se reunen los firmantes, en el cual se hace visita del jardin en la cual se determina lo que se debe priorizar segun la "ficha de priorización" del 13 de abril de 2026 en cual enumera las intervenciones segun la importancia a realizar del equipo de FDRS infraestructura se realiza levantamiento de medidas:

Para =

1. Adecuación nueva zona de la cocina
2. Bodega
3. Cubierta
4. Piso

ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, abril, 24 de 2026.

HORA: 3:00 p.m. - 3:30 pm.

LUGAR: Sala virtual TEAMS.

TEMA: Comité de Priorización Técnica Adecuaciones
Proyecto 2404: Espacio Rural Ruanitas Entre Nubes – Sumapaz

1. ASISTENTES

- Carolina Munera Roldán
- Yuly Stephania Guerrero Andrade
- Vanessa Montoya Zapata
- Luz Ángela Escobar
- Carlos Mario Fernandez Molina

2. OBJETIVO

Revisar, ajustar y aprobar la priorización técnica de necesidades de adecuación del espacio rural Ruanitas Entre Nubes, con base en la visita técnica realizada, para orientar la formulación del proyecto por parte de la alcaldía local.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al comité con la presentación de la ficha de priorización técnica, previamente elaborada a partir del levantamiento de necesidades en campo. Se aclara que esta ficha permite orientar la inversión de recursos durante la formulación del proyecto, la cual podrá ajustarse en etapas posteriores.

Se recuerda que la priorización se estructura con base en seis criterios definidos por la Subdirección de Plantas Físicas, sobre los cuales se clasifican las actividades de adecuación.

4. NECESIDADES IDENTIFICADAS Y PRIORIZACIÓN

4.1. Adecuaciones locativas (Criterio 1)

- Adecuación del área de cocina para separación de zonas (preparación, neveras y alacena).
- Construcción de muros, pisos, enchapes, pañetes, pintura, instalación de puerta y ventana.
- Mejoramiento de pisos en accesos a cocina y aulas por desgaste.
- Construcción de bodega para almacenamiento de material pedagógico.
- Se incluye: cambio de tapete (sujeto a disponibilidad presupuestal).

4.2. Red eléctrica (Criterio 2)

- Instalación de puntos eléctricos para equipos (neveras).
- Instalación de iluminación y luminarias en áreas intervenidas.

4.3. Red hidrosanitaria (Criterio 3)

- Instalación de sistema de desagüe para el área de cocina.
- Se incluye: instalación de tanque de almacenamiento de agua (debido a cortes frecuentes del servicio en la zona rural).

4.4. Cubierta (Criterio 4)

- Adecuación de cubierta en el área de cocina.
- Instalación de cielo raso.
- Mantenimiento o reposición de tableros OSB.
- Impermeabilización de la cubierta.
- Reposición de canales y bajantes.

5. CONSIDERACIONES

- El presupuesto estimado es de **$126 millones**, lo que limita el alcance de las intervenciones.
- La prioridad principal se centra en la **adecuación de la cocina**, por condiciones de funcionalidad y salubridad.
- Se reconoce que algunas necesidades podrán ajustarse en la etapa de formulación y durante visitas técnicas posteriores con la alcaldía local.
- Se resalta la pertinencia de incluir soluciones acordes a las condiciones de la ruralidad.

6. DECISIONES

- Se aprueba la ficha de priorización técnica con los ajustes realizados (inclusión de tapete y tanque de agua).
- Se autoriza su remisión a la alcaldía local para continuar con el proceso de formulación del proyecto.

7. CIERRE

Se da por finalizada la reunión con la aprobación de la priorización técnica y el compromiso de continuar el proceso correspondiente.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Elaborar el acta de la reunión y remitir la ficha técnica a la alcaldía local.	Agente Territorial	Lo antes posible
Programar la visita conjunta con la alcaldía, según disponibilidad, para validar las intervenciones priorizadas.	Agente Territorial	Segunda semana del mes de mayo

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Carolina Munera Roldán	Gestora	Dirección Territorial	
Yuly Stephania Guerrero Andrade	Arquitecta	Subdirección de Plantas Físicas	
Luz Ángela Escobar	Referente Infancia	Subdirección Local Usme Sumapaz	
Vanessa Montoya Zapata	Arquitecta	Subdirección para la Infancia	
Carlos Mario Fernandez Molina	Agente Territorial Sumapaz	Subdirección Local Usme Sumapaz	

.

Elaboró: Carlos Mario Fernandez Molina – Agente Territorial Sumapaz

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión de seguimiento – equipos IMG y Salud		
Fecha:	21 de abril de 2026	**Hora de inicio: 5:30 pm**	**Modalidad:** ___**Presencial** ___**Virtual X** ___**Telefónica** ___**Mixta**
Lugar:	Virtual	**Hora de finalización: 6:50 pm**	
Dependencia:	Presupuestos Participativos	**Nombre del responsable:** Carolina Prieto	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESION	TÉCNICO/ TECNÓLOG	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONA	LIBRE	CONTRATIST		
C.C		Verónica Niebles	FDLS	Equipo De Salud			X						X	venivar7@hotmail.Com	
C C	52.463.042	Yesmin Izquierdo	FDLS	Presupuestos Participativos			X						X	yesminizquierdom@gmail.com	*Yesminizquierdo M.*
C C		Carlos Arenas	FDLS	Equipo IMG			X						X	carlosarturoarenasduran@hotmail.com	
		Zaira Liliana Jiménez	FDLS	Equipo IMG			X						X	zairageoambiental97@gmail.com	
		Daymer Ríos	FDLS	Presupuestos Participativos			X						X	zantraz6@gmail.com	
		Mileny Hilarión	FDLS	Equipo IMG - Salud			X						X	mileny.hilarion@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

A las 5:30 p.m. se reúnen de manera virtual los y las profesionales del Equipo Presupuestos Participativos, Equipo Salud y Equipo IMG, con el fin de hacer seguimiento a las iniciativas de 2025 y 2026.

Desarrollo de la Reunión:

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y contextualización
2. Socialización de la hoja de ruta de Presupuestos Participativos
3. Seguimiento iniciativas IMG 2025
4. Seguimiento iniciativas IMG 2026
5. Seguimiento iniciativas de Salud 2025
6. Compromisos y cierre

Contextualización

Se inicia la reunión con un saludo general y se presentan disculpas por la reprogramación del espacio anterior. Se enfatiza la importancia de conocer la hoja de ruta de las iniciativas, basada en el Plan de Desarrollo Local de Sumapaz “Camina Segura 2025-2028”.

Se recuerda que:

- Las iniciativas deben responder a metas del plan de desarrollo.
- En Sumapaz se trabaja mediante asambleas temáticas (Imaginemos lo Local)**.**
- Es clave tener claridad sobre la viabilidad técnica de las iniciativas.

Se da paso a escuchar a cada equipo los avances de las iniciativas y compromisos adquiridos.

Seguimiento equipo IMG - 2025

META: Dotar 3 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar, Centros Forjar)

INICIATIVA 1: Primera infancia feliz en el campo - Número de proyecto**:** 2024 - ID44635 -

Actividades y avances:

1. Diseñar, dotar y entregar morrales viajeros:

- Se estructuraron procesos contractuales en 5 lotes (deportivo, cultural, papelería, tecnológico y pedagógico).

- Avances:
 - Lote cultural: aprobado por el sector.
 - Lote papelería: aprobado.
 - Lote tecnológico: en validación.
 - Lote deportivo: pendiente visita técnica.
 - Lote pedagógico: pendiente aprobación de un elemento (báscula pesa personas).

- No se han recibido elementos debido a aprobación pendiente del sector.

2. Dotar y acondicionar unidad operativa (Betania):

- Se identifica que **no existe jardín en Betania**, lo que impide la ejecución.
- Se requiere soporte técnico para justificar la no ejecución.

Compromiso:

- Solicitar **oficio formal a Integración Social** indicando la no viabilidad.

3. Diagnóstico de adecuaciones:

- Integración Social entregó listado de necesidades.
- La ejecución se trasladará a vigencia 2026 mediante infraestructura.

META: Dotar Y O Acondicionar Una Unidad Operativa Orientada A La Prestación De Servicios De La Persona Mayor
INICIATIVA 2: Persona mayor activa en Sumapaz - Número de proyecto: **2024**

Actividades y avances:

- Proceso articulado con los mismos lotes de contratación de la iniciativa anterior.
- Pendiente entrega final de dotaciones.
- Lote deportivo en proceso (visita técnica programada).

2026
META: Dotar 3 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar, Centros Forjar)

INICIATIVA 1: Adecuaciones en unidades operativas de infancia - Ruta Trasforma lo local 2026

Avances:

- Integración Social entregó listado de necesidades.
- Se requiere socialización técnica por parte de Plantas Físicas.
- Proyecto será ejecutado por infraestructura.
- Equipo IMG realizará seguimiento y soporte técnico.

Compromiso:

- Programar reunión con Plantas Físicas para revisión del listado.

META: Dotar Y O Acondicionar Una Unidad Operativa Orientada A La Prestación De Servicios De La Persona Mayor

INICIATIVA 2: Dotación tecnológica para persona mayor – Ruta Transforma lo local

Avances:

- Mesa de concertación realizada el 27 de marzo de 2026.
- Definición de dotación: Contara con Equipos tecnológicos, Licencias, Accesorios
- Proceso en etapa precontractual.

SEGUIMIENTO INICIATIVAS SALUD - 2025
Meta: Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental. Esta meta cuenta con 3 iniciativas

INICIATIVA 1: Mente sana y bienestar total en Sumapaz para el núcleo familiar – Proyecto 2324

Avances:

- Articulación con Subred Sur: **26 de marzo de 2026**.
- Caracterización de **9 familias**.
- Realización de **9 acompañamientos psicosociales**.

INICIATIVA 2: Cultivando mentes sanas en Sumapaz persona mayor

Avances:

- 108 personas inscritas, con actividades colectivas realizadas en las veredas de Betania, Raizal, Nueva Granada

- Proyección de finalización: julio de 2026**.**

INICIATIVA 3: En Sumapaz los hombres también importan

Estado:

- 50 hombres identificados.
- 26 inscritos.
- Sin avance en ejecución.

Dificultad:

- Falta diagnóstico por parte de Subred Sur.

Compromiso:

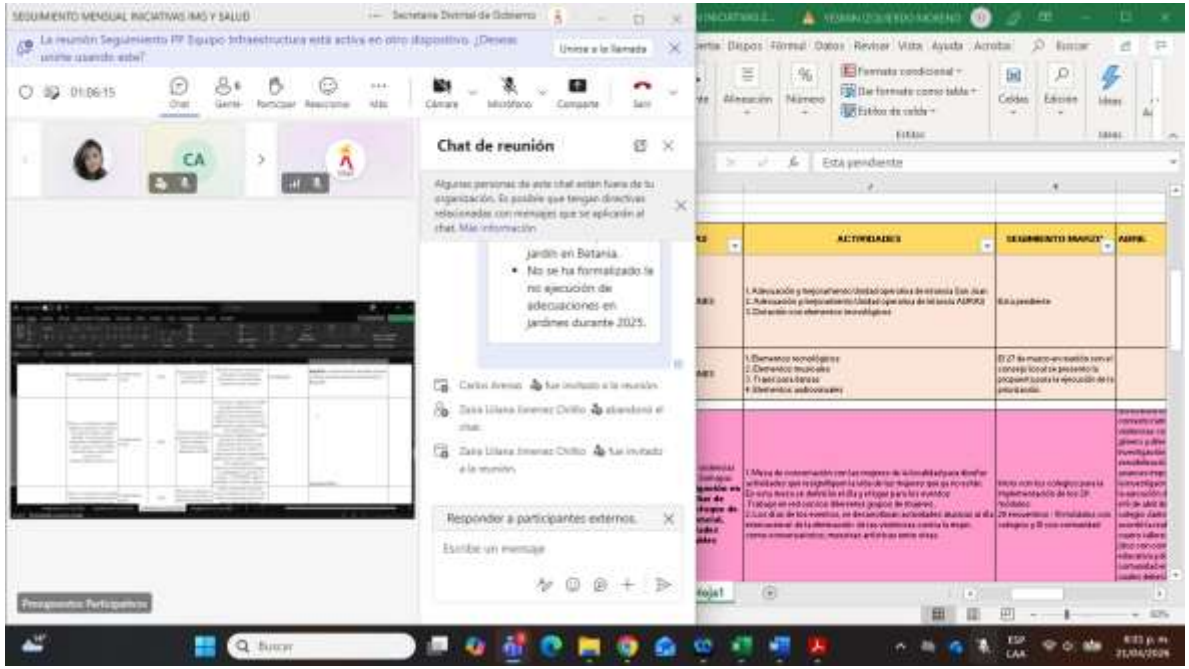
- Elaborar y enviar **solicitud formal (Orfeo)** para requerir el diagnóstico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Validar con Integración Social el oficio de no apertura del jardín en Betania	Equipo IMG	Con prontitud
	Solicitar a SDIS la aprobación de la pesa para dar continuidad al proceso de entrega	Equipo IMG	Con prontitud
	Fecha para entrega de elementos de persona mayor	Equipo IMG	Mayo
	Programar reunión con Plantas Físicas para revisión del listado y mantener seguimiento continuo en la ejecución de obras.	Equipo IMG	Mayo
	Formulación y avance del proceso de contratación hasta su ejecución de las iniciativas 2026 del equipo IMG	Equipo IMG	Mayo
	Elaborar y enviar solicitud formal (Orfeo) para requerir el diagnóstico a la Sud-red.	Equipo Salud	Con prontitud

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo pantallazo del momento de la reunión:



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión con equipo IMG – Salud tratando temas de las iniciativas 2025 y 2026		
Fecha:	26 de febrero 2026	**Hora de inicio: 8:00 am**	**Modalidad:** ____**Presencial** ____**Virtual X** ____**Telefónica** ____**Mixta**
Lugar:	Virtual	**Hora de finalización: 9:00 am**	
Dependencia:	Presupuestos Participativos	**Nombre del responsable:** Yesmin Izquierdo Moreno	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C		Verónica Niebles	FDLS	Equipo De Salud			X						X	venivar7@hotmail.Com	
C C	52.463.042	Yesmin Izquierdo	FDLS	Presupuestos Participativos			X						X	yesminizquierdom@gmail.com	
C C		Daymer Ríos	FDLS	Presupuestos Participativos			X						X	zantraz6@gmail.com	
		Carlos Arenas	FDLS	Equipo IMG			X						X	carlosarturoarenasduran@hotmail.com	
		María Camila Nieves	FDLS	Equipo De Salud			X						X	maria.nieves@gobiernobogota.gov.co	
C.C	1.018.492.459	Zaira Liliana Jiménez	FDLS	Equipo IMG			X						X	Zairageoambiental97@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

A las 8:00 a.m. se reúnen de manera virtual los y las profesionales Daymer Ríos, Yesmin Izquierdo Moreno - Equipo Presupuestos Participativos, Verónica Niebles y María Camila Nieves – Equipo Salud, Carlos Arenas y Zaira Liliana Jiménez – Equipo IMG, con el fin de socializar la ruta de seguimiento a las iniciativas aprobadas en el marco de Presupuestos Participativos 2025 y 2026, aclarar los estados del proceso (formulación, publicación, contratación, ejecución y materialización) y definir compromisos para el avance de las metas correspondientes a los equipos de Salud e IMG.

Desarrollo de la Reunión:

Contextualización general de Presupuestos Participativos

El profesional Daymer Ríos de Presupuestos Participativos explicó la estructura del presupuesto local, diferenciando:

- 50% concertado con la comunidad mediante Presupuestos Participativos.
- 50% correspondiente a gestión local según lineamientos del Plan de Desarrollo.

Se recordó que las iniciativas firmadas el 3 de diciembre de 2025 deben avanzar conforme a la siguiente ruta:

1. Mesa de concertación o cocreación (cuando aplique).
2. Formulación (estudios previos y trámites precontractuales).
3. Publicación en SECOP.
4. Evaluación y contratación.
5. Acta de inicio y plan de trabajo (ejecución).
6. Materialización (con carta de cierre e informe cuantitativo y cualitativo).

También se socializaron los posibles estados de una iniciativa: En formulación, En publicación, En contratación, En ejecución, Materializada, Materializada parcialmente, suspendida, Inviable / No ejecutada. Se enfatizó la importancia de contar con soportes organizados (actas, CPS, enlaces SECOP, informes, registros fotográficos, informes financieros), especialmente por requerimientos de órganos de control y cuerpos colegiados.

Se hace un ejemplo de seguimiento con iniciativas de los equipos y se hacen sugerencia a tener en cuenta:
Proyecto: Acciones para el cuidado de la salud y el bienestar de las y los sumapaceños.
Meta: Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención en salud mental. Vigencia 2025- Se revisó la iniciativa relacionada con salud mental y se recordó que el seguimiento mensual se realizará con base en las actividades concertadas (criterios de selección, caracterización, inscripciones, diagnóstico, talleres y retroalimentación). El equipo deberá reportar:

- Avances porcentuales por actividad.
- Soportes documentales.
- Información contractual (CPS, objeto, duración, enlaces SECOP).

- Estado financiero del recurso asignado.

Vigencia 2026

Iniciativa: Promoción de la salud mental y el buen vivir de las familias del interior de Sumapaz.

Actividades principales:

1. Procesos colectivos para los miembros de la familia.
2. Generación de procesos psicosociales en jornadas de sensibilización.
3. Acompañamiento psicosocial inmediato para casos críticos.

Se identificó la necesidad de realizar mesa de cocreación para definir criterios de priorización y articulación interinstitucional.

El equipo de Salud informó que el 9 de marzo sostendrá reunión con el sector salud (Secretaría y Subred) para garantizar integralidad antes de convocar la mesa de cocreación. Se acordó confirmar fecha posterior a dicha reunión, para acompañar el espacio.

Equipo IMG - Vigencia 2025

Proyecto 2404 – Atención a primera infancia y persona mayor.
Iniciativa: Primera infancia feliz en el campo.

Actividades:

1. Diseño y entrega de morrales viajeros.
2. Adecuación de unidades operativas.
3. Priorización de adecuaciones según diagnóstico.

Se informó:

- Adjudicación de contrato para adquisición de elementos pedagógicos (diciembre 2025).
- Pendiente gestión con Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).
- Necesidad de validar diagnóstico y requerimientos técnicos antes de iniciar adecuaciones.

El equipo IMG manifestó que actualmente se encuentra en articulación con Integración Social para obtener visto bueno técnico.

Se explicó la diferencia entre:

- **Imaginemos lo Local:** Construcción participativa de iniciativas.
- **Transformar lo Local:** Priorización de acciones previamente viabilizadas técnicamente (monto agotable).

Para 2026, las adecuaciones de unidades operativas se priorizaron así:

1. Unidad Operativa Infancia San Juan.
2. Unidad Operativa Vereda Auras.
3. Dotación tecnológica, pedagógica o lencería (si el recurso lo permite).

Se aclaró que en esta ruta no se construyen nuevas iniciativas, sino que se priorizan acciones técnicamente viables.

Mesas de Cocreación

Se definió que:

- Solo aplican para iniciativas 2026 que requieran ajustes o definición de criterios.
- Deben realizarse antes de la primera semana de abril de 2026.
- Se convocará a delegados y delegadas elegidos en Asamblea.
- Se debe diligenciar acta oficial y anexar registro fotográfico.

Delegados identificados:

- Salud: Patricia Melo y Esperanza Rubiano.
- IMG: Luz Elena Diosa y Osman Díaz.

Se propuso realizar seguimiento mensual entre el 18 al 20 de marzo de 2026, se definió 18 de marzo equipo de IMG 4:00 pm y 19 de marzo 4:30 pm equipo salud.

El seguimiento se realizará con base en:

- Actividades concertadas.
- Estado contractual.
- Ejecución presupuestal.
- Avances cuantitativos y cualitativos.

CONCLUSIONES

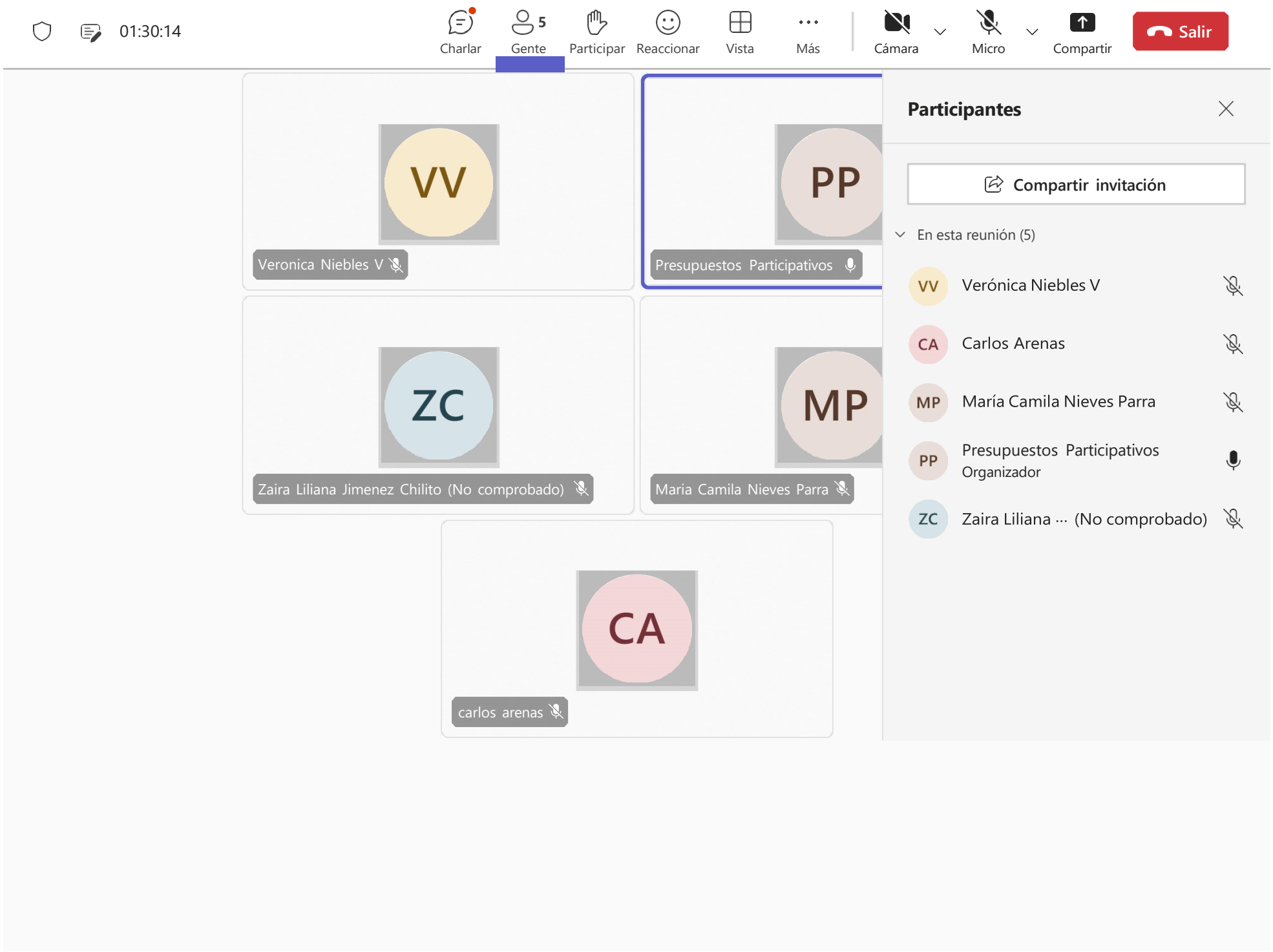
- Se clarificó la ruta técnica y administrativa de seguimiento a iniciativas 2025 y 2026.
- Se estableció la importancia de la organización documental y trazabilidad de cada iniciativa.
- Se definió plazo máximo para mesas de cocreación (primera semana de abril 2026).
- Se reforzó el enfoque de impacto tangible y confianza institucional con la comunidad.
- Se sugiere organizar backup documental (contratos, actas, enlaces SECOP) para posibles veedurías.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Realizar reunión sector salud para definir articulación integral	Equipo salud	9 de marzo
	Confirmar fecha de mesa de cocreación Salud	Equipo salud	Por definir
	Avanzar articulación técnica con Integración Social (IMG)	Equipo IMG	Durante marzo
	Realizar mesas de cocreación (cuando aplique)	Equipos Salud - IMG	Antes de abril
	Seguimiento mensual PP	PP	18 y 19 de marzo

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.




01:30:14
Charlar
Gente
5
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
VV
Veronica Niebles V
PP
Presupuestos Participativos
ZC
Zaira Liliana Jimenez Chilito (No comprobado)
MP
Maria Camila Nieves Parra
CA
carlos arenas
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (5)
VV
Verónica Niebles V
CA
Carlos Arenas
MP
María Camila Nieves Parra
PP
Presupuestos Participativos
Organizador
ZC
Zaira Liliana ··· (No comprobado)

08:32

Controlar Charlar Gente 4 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Editar Captura de pantalla 2026-01-29 152117.png



998 x 551 723.8 KB 150%

Presupuestos Participativos

Buscar 8:06 a. m. 26/02/2026

PP Presupues...
RN read.ai me...
MP Maria Ca...
VV Veronica Niebles V

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión de seguimiento – equipos IMG y Salud		
Fecha:	18 de marzo de 2026	**Hora de inicio: 4:00 pm**	**Modalidad:** ____**Presencial** ____**Virtual X** ____**Telefónica** ____**Mixta**
Lugar:	Virtual	**Hora de finalización: 5:30 pm**	
Dependencia:	Presupuestos Participativos	**Nombre del responsable:** Carolina Prieto	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C		Verónica Niebles	FDLS	Equipo De Salud			X						X	venivar7@hotmail.Com	
C C	52.463.042	Yesmin Izquierdo	FDLS	Presupuestos Participativos			X						X	yesminizquierdom@gmail.com	*Yesminizquierdo M.*
C C		Carolina Prieto	FDLS	Presupuestos Participativos			X						X	angie.prieto@gobiernobogota.gov.co	
		Carlos Arenas	FDLS	Equipo IMG			X						X	carlosarturoarenasduran@hotmail.com	
		María Camila Nieves	FDLS	Equipo De Salud			X						X	maria.nieves@gobiernobogota.gov.co	
		Zaira Liliana Jiménez	FDLS	Equipo IMG			X						X		
		Yenny Cruz	FDLS	Equipo De Salud			X						X	yennycruz151@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

A las 4:00 p.m. se reúnen de manera virtual los y las profesionales del Equipo Presupuestos Participativos, Equipo Salud y Equipo IMG, con el fin de hacer seguimiento a las iniciativas de 2025 y 2026.

Desarrollo de la Reunión:

Generalidades

- Se confirma que no existen pendientes de vigencia 2024 para los equipos IMG (Atención a Población Vulnerable) y Salud.
- El seguimiento se enfoca en iniciativas de la vigencia 2025.
- Se reitera la importancia de actualizar la información en la matriz de seguimiento.
- Se informa sobre la futura implementación de una nueva plataforma distrital para seguimiento.

Seguimiento Equipo Atención a Población Vulnerable (IMG)

Iniciativa: Primera infancia feliz en el campo

Estado general: En ejecución con avances parciales.

Avances:

- Contratos adjudicados para dotación de insumos pedagógicos (morrales viajeros).
- Inicio de ejecución contractual y reuniones con proveedores.
- Realización de visitas (1 virtual y 2 presenciales) para revisión de insumos.
- Ajustes en proceso por modificaciones contractuales en algunos ítems.

Dificultades:

- Falta de oficio formal de Integración Social sobre la no apertura del jardín en Betania.
- No se ha formalizado la no ejecución de adecuaciones en jardines durante 2025.

Observaciones clave:

- Estas dos actividades deben cerrarse mediante soportes formales (oficio o acta), ya que dependen de otra entidad.

Iniciativa: Persona mayor activa en Sumapaz

Estado: En ejecución.

Avances:

- Contrato adjudicado.
- Programada revisión de muestras de insumos (20 de marzo).
- Coordinación con Integración Social (envejecimiento).

Proyección:

- Entrega estimada de insumos entre abril y mayo.
- Fecha límite distrital para cierre de iniciativas 2025: julio de 2026**.**

Seguimiento Equipo de Salud

Meta: Promoción y atención en salud mental (2025)

Estado: En ejecución.

Iniciativa: Cultivando mentes sanas (persona mayor)

Avances:

- 92 personas inscritas (supera la meta de 50).
- Desarrollo de actividades colectivas de promoción de salud mental.

Iniciativa: Los hombres también importan

Avances:

- 50 beneficiarios identificados.
- 26 inscritos formalmente.
- En espera de insumos para iniciar actividades.

Iniciativa: Mente sana y bienestar familiar

Avances:

- En proceso de articulación con la Subred.
- Dificultades en acceso a información de caracterización de familias.

Situación crítica:

- Retrasos por falta de articulación interinstitucional.

- Riesgo de duplicidad de intervenciones.

Decisión:

- Avanzar con ejecución propia, garantizando trazabilidad mediante correos y actas.
- Establecer fechas límite para respuesta de la Subred.

Vigencia 2026 – Proyección

- Se deben realizar mesas de concertación si son pertinentes en las metas por la ruta Transforma lo local, en un ejercicio de contar la materialización de las priorizaciones (no co-creación).
- En salud, se desarrollará una única iniciativa integral de salud mental familiar.
- Fecha tentativa de mesa de co-creación: 30 de marzo de 2026. Espacio donde se pretende llevar una propuesta de ejecución según las actividades propuestas y que lleguen a un impacto real en las comunidades.

Conclusiones:

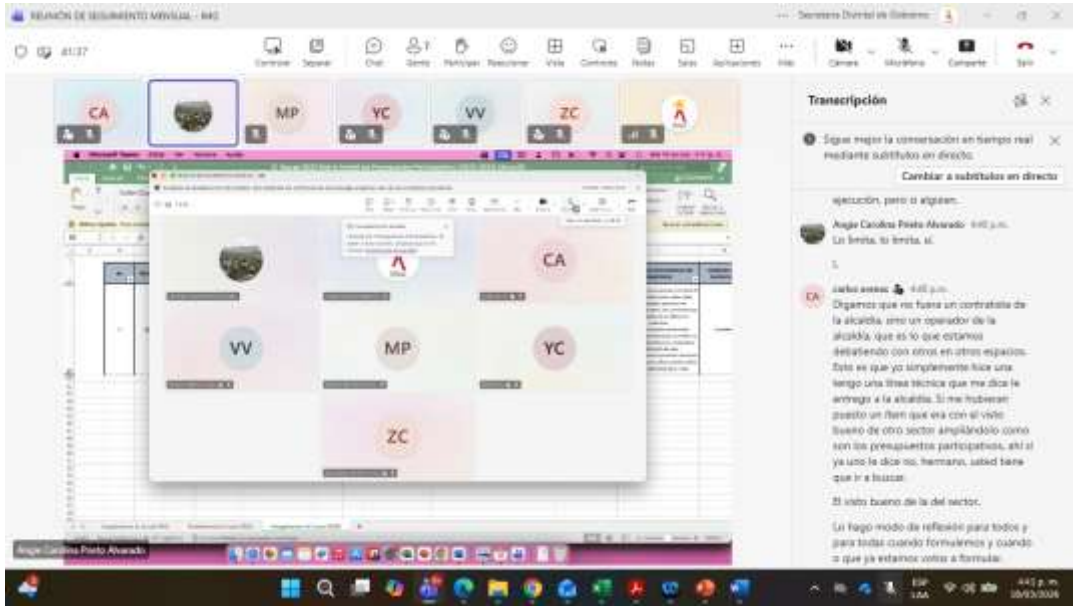
- Es fundamental contar con soportes formales (oficios, actas) para cerrar actividades no ejecutadas por causas externas.
- Se identifican tensión en articulación interinstitucional, especialmente con Integración Social y Subred.
- Se orienta a los equipos a no detener la ejecución, siempre que exista evidencia de gestión previa.
- Se enfatiza el cumplimiento de las iniciativas 2025 con fecha límite julio de 2026.
- Se recomienda fortalecer la planeación, trazabilidad y coordinación intersectorial.

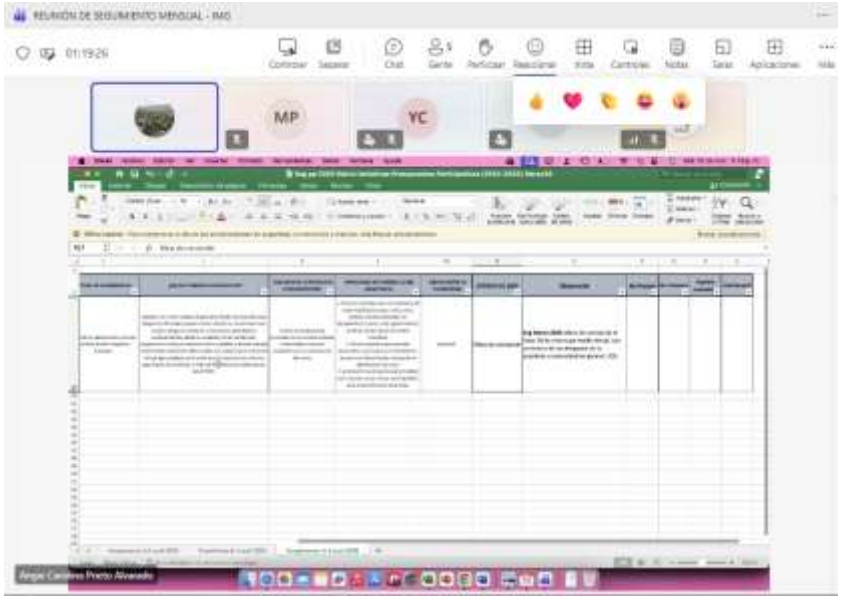
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Validar con Integración Social el oficio de no apertura del jardín en Betania	Equipo IMG	Con prontitud
	Gestionar acta u oficio sobre no requerimiento de adecuaciones en 2025	Equipo IMG	Por definir
	Definir cantidades finales de insumos con proveedores	Equipo IMG	Abril
	Realizar reunión de revisión de muestras de insumos	Equipo IMG	Abril
	Formalizar comunicación con Subred para articulación y Establecer fecha límite de respuesta a Subred	Equipo Salud	Marzo
	Organizar mesa de co-creación (salud 2026)	Equipo Salud	30 de marzo

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo pantallazo del momento de la reunión:





FORMATO DE ACTA DE DIALOGO GENERALES Y DIFERENCIALES
Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2025

Localidad	Localidad Sumapaz	**Fecha**	13/11/2025
Tema	Asamblea temática Transforma lo Local		
Meta plan local	Infraestructura, Movilidad, Integración Social, Cultura, recreación y Deporte, Gobierno		

Tipo de diálogo (marque con una x)

☐ Diálogo General	☒ Diálogo Diferencial

Grupo poblacional (Diálogo Diferencial)	☐ Mujer	☐ LGBTIQ	☐ Pueblos étnicos
	☐ Juventud	☒ Ruralidad	

Desarrollo del diálogo

1. Bienvenida y presentaciones de asistentes.
2. Presentación del objetivo de la Asamblea.
3. Designación de delegados/as de Asamblea.
4. Construcción Iniciativa
 Presentación meta (información de la genética de la meta) cantidad de iniciativas a concertar.
 Hacer memoria (iniciativa 2025).
 Exposición de los criterios de aprobación por el Sector.
 Inicio de diálogo para la construcción de la Iniciativa.
5. Lectura y aprobación de la iniciativa

Propuestas concertadas

Infraestructura, Movilidad, Integración social, Cultura, Recreación y Deporte, Gobierno

Observaciones

Se anexa grabación, presentación y formato PIP

Los firmantes de este documento damos constancia que la (s) propuesta (s) producto de este Diálogo General () – Diálogo Diferencial (X) se construyó () acorde a los criterios de aprobación y rechazo del Tema y Meta Plan Local diligenciado al inicio de esta acta y será (n) registrada (s) en la plataforma distrital Bogotá Participa, *https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/presupuestos*, por el Equipo de Participación de la Alcaldía Local.

Nombre	Alcaldía Local	Cargo
Nombre	Entidad Competente	Cargo
Nombre	Entidad Competente	Cargo

Desarrollo del diálogo

1. **Bienvenida y presentaciones de asistentes.**

 Daymer Ríos, del equipo de Presupuestos Participativos da la bienvenida al espacio Comunidad de Sumapaz, se da un espacio para presentación del equipo de Presupuestos Participativos, Consejo Local de Planeación, JAL, equipos técnicos sectoriales (Ambiente, Cultura, Gobierno, Movilidad, Integración Social), entre otros. Se dieron las siguientes intervenciones:
 Consejo Local de Planeación (CLP): La presidenta destacó la importancia del proceso, su amplia participación y la expectativa de que las iniciativas priorizadas beneficien efectivamente a las comunidades.
 Junta Administradora Local (JAL): El presidente resaltó la necesidad de avanzar colectivamente, escuchar a todas las poblaciones y tomar decisiones concertadas para el desarrollo del territorio.
 Equipo de Presupuestos Participativos: Presentó metodología, objetivos, criterios técnicos.

2. **Presentación del objetivo de la Asamblea.**

La asamblea corresponde a la octava sesión de Presupuestos Participativos, ruta Transforma lo Local para la vigencia 2025–2026. Se explicó que esta ruta se diferencia de otras porque trabaja con opciones elegibles previamente evaluadas por los equipos técnicos, debido a su carácter especializado y técnico. En este sentido se hará priorización por parte de la comunidad respecto a 9 metas diferentes, para lo cual se contará con el acompañamiento de los equipos formuladores de Alcaldía local y los equipos de cada Sector.

3. **Elección de delegados:**

Se eligieron dos delegadas para el seguimiento de las metas trabajadas en la asamblea:

- **Patricia Melo** – Cuenca Río Sumapaz
- **Esperanza Rubiano** – Cuenca Río

Ambas fueron aprobadas por la comunidad.

4. **Priorización de actividades por metas**

 Se priorizan las metas de los siguientes sectores:

AMBIENTE

META 1 : Lograr 16 Hectáreas en proceso de restauración ecológica

Orden de priorización:

1. Plan de manejo del retamo espinoso
2. Restauración en Vereda Betania
3. Restauración en Vereda Concepción

META 2: Realizar acciones de conservación en 8 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal.

Orden de priorización:

1. Vereda Palmas (Río Blanco)
2. Vereda San Juan (Río Sumapaz)
3. Conservación de recursos naturales – PAGA
4. Vereda Santa Rosa

Desarrollo del diálogo

MOVILIDAD

META 3: Intervenir 13250 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.

Orden de priorización:

1. Puente la Playa- La Unión
2. Puente Peñalisa- Une
3. Adecuación y mantenimiento de Caminos veredales

META 4: Intervenir 40 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación

Orden de priorización:

1. Troncal Bolivariana tramo área Parque Nacional Natural Sumapaz (mantenimiento material granular)
2. Conservación malla vial tramo Betania Raizal Nazaret Diagnostico de calzadas y puntos críticos
3. Fresado estabilizado para vías terciarias de alta pendiente (con cemento)

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

META 5: Construir 4000 m2 de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).

Orden de priorización:

1. Parque San Juan fase 2
2. Pista de ciclo montañismo en San Juan

META 6: Intervenir 1 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.

Orden de priorización:

1. Intervención Cancha de Nazareth
2. Intervención Polideportivo de Nueva Granada

META 7: Intervenir 3 equipamientos culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.

Orden de priorización:

1. Dotación Casa de la memoria en Santa Rosa
2. Consultoría e intervención de la Casona de Concepción

INTEGRACIÓN SOCIAL

META 8: Dotar 3 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar, Centros Forjar)

Orden de priorización:

1. Adecuación y mejoramiento Unidad operativa de infancia San Juan
2. Adecuación y mejoramiento Unidad operativa de infancia San Juan
3. Dotación con elementos tecnológicos

META 9: Dotar y/o acondicionar 1 Centro(s) unidades operativas orientadas a la prestación de servicios a la persona mayor

Orden de priorización:

1. Dotar con elementos tecnológicos (Portátiles, convertibles tablets)
2. Dotar con elementos musicales
3. Dotal con indumentaria para trajes típicos
4. Dotar con elementos de audio y video

GOBIERNO

META 10: Construir 4 Sede(s) de salones comunales y/o casas de participación.

Orden de priorización:

Se presenta una única iniciativa debido a la complejidad de cumplir la meta, ya que la inversión pública requiere que los predios estén legalizados: queda entonces sujeto al saneamiento predial que se pueda adelantar.

META 11: Rehabilitar 4 Salón(es) comunales y/o casas de participación.

Orden de priorización:

Habilitada para la próxima vigencia, en el caso de que predialmente se pueda subsanar y se puedan utilizar los recursos de esta meta para las intervenciones o adecuaciones en los salones comunales.

***En estos dos casos puntuales que tienen que ver con construcción e intervención se dejan de acuerdo a las posibilidades del avance que permita el saneamiento predial y la legalización de los salones comunales.**

META 12: Dotar 20 Organización(es) comunales.

Orden de priorización:

1. Realizar la entrega de elementos que permitan la adecuación de infraestructura o de apoyo pedagógico como pinturas y demás que requieran en pro de embellecimiento de la sede comunal a través de murales.
2. Realizar la entrega de letreros para la identificación de la sede comunal.
3. Realizar la entrega de elementos de identificación y comunicación a la sede comunal.
4. Realizar la entrega de elementos fortalezcan la identidad comunal y procesos de carácter colectivo y solidario
5. Realizar la entrega de elementos de mobiliario o sillas para la sede comunal que permita el desarrollo de actividades administrativas, pedagógicas culturales, recreativas o de participación ciudadana dentro de la misma.
6. Realizar la entrega de elementos audiovisuales y/o tecnológicos para la realización de asambleas o actividades en las sedes comunales.
7. Se realizará la entrega de elementos que permitan la adecuación, infraestructura o apoyo pedagógico a las juntas, como pinturas y demás que se requieran, en pro de embellecimiento de la sede comunal a través de murales, según orientación de ASOJUNTAS.

5. Diálogo

Se inicia con la priorización de las metas del sector ambiente. Allí La opinión dominante fue la urgencia de priorizar el Plan de control del retamo espinoso. Se argumentó que el retamo es una amenaza que avanza hacia el páramo y que debe ser atacada antes de que se convierta en una infestación incontrolable, citando casos de otras localidades. La comunidad consideró que atender este problema es lo más urgente y necesario.

Respecto a la meta número 2 se mencionaron afectaciones graves por remociones en masa en varias veredas (Palmas, Tunal Bajo, Unión, Ismo Tabaco). Se solicitó incluir más sectores, pero se aclaró que las opciones dependen de viabilidad técnica previa. Se Enfatizó la importancia de apoyar a predios que conservan bosques y recursos naturales de forma voluntaria. La estrategia de incentivos se valoró por su impacto integral en toda la localidad.

En torno a las metas de infraestructura la comunidad solicitó equidad en la distribución territorial de obras. Se pidieron aclaraciones sobre estudios existentes, inventarios de caminos, capacidad de intervención y procesos de legalización. Se mencionaron necesidades en varias veredas (Sopas, Ánimas, Betania, Palmas, Camino Central) y finalmente se enfatizó en priorizar mantenimiento sobre construcción cuando los estudios son limitados, y en evitar concentrar recursos en pocas veredas.

Las metas de integración social relacionadas con primera infancia y persona mayor la comunidad manifestó que los jardines presentan problemas estructurales: humedad, deterioro de pisos, redes hidrosanitarias, techos, fisuras y afectación en madera. En este punto la Secretaría de Integración Social realizó visitas técnicas previas y planea hacer las intervenciones necesarias de acuerdo con el diagnostico que allí se hizo.

Las personas mayores expresaron interés prioritario en tecnología (tabletas, computadores) para alfabetización digital. También se resaltaron necesidades culturales (música, folclor) y de fortalecimiento de actividades grupales y se propuso que la dotación sea rotada entre grupos rurales para garantizar acceso equitativo. Se acordó que su uso beneficiará a todos los grupos de persona mayor de la localidad, aunque quedarán siempre a resguardo de los centros operativos.

Al cierre de la discusión se insistió en equilibrar las inversiones entre veredas. Se planteó la importancia de incluir procesos de capacitación en tecnología para personas mayores, especialmente para quienes no saben leer o escribir y se resaltó la importancia del trabajo articulado entre comunidad, Integración Social y equipos técnicos para definir necesidades reales.

Posteriormente se pasó a las metas de movilidad. La principal opinión de la comunidad giró en torno al estado de puntos críticos no incluidos en las opciones del Fondo de Desarrollo Local. Se preguntó específicamente por la intervención de la "Vuelta del Diablo" (vía San Juan-Santo Domingo), un punto crítico. El equipo de infraestructura informó que la intervención de la "Vuelta del Diablo" es una obra mayor por falla geológica y ya está priorizada con recursos del IDU (contrato 1501) para ser ejecutada en la vigencia 2026, por lo que no es una opción elegible.

Se abordaron inquietudes sobre puntos críticos, especialmente en la Vereda San Antonio, donde se indicó que serán atendidos con maquinaria del Fondo de Desarrollo Local (FDL) en los tramos no cubiertos por proyectos de regalías. Se atenderán los puntos de remoción en masa y pérdida de banca en el corredor Nazaret-Betania (pasando por Raizal) e incluirán un diagnóstico y posible uso de contratos de bioingeniería.

La ALS aclaró que el alcalde dio la instrucción de priorizar vías donde haya caracterización de personas adultas mayores y personas con algún grado de discapacidad de movilidad. El próximo comité de movilidad se realizaría aproximadamente tres meses después del 5 de noviembre.

A continuación, se abordaron las metas de Cultura y Deporte. Se aclaró que para intervenir predios, es requisito que estén a nombre del FDL y que cumplan con los requisitos técnicos y de saneamiento predial.
Claribel T.T. preguntó si se pueden priorizar parques en otros centros poblados como La Unión, ya que los niños de su caserío no tienen un parque. La arquitecta Jessica Vega explicó que, para cualquier intervención, los predios deben estar a nombre del fondo o del LADEF y deben cumplir con los requisitos de saneamiento predial y técnicos. Esta exigencia es la razón por la que se han priorizado inicialmente Betania y San Juan.

Sobre la otra meta, Esperanza R. preguntó sobre la viabilidad de priorizar la restauración de la Casona de Concepción, ya que no ha sido posible desarrollarla. Al respecto se explicó que la viabilidad está condicionada a recibir el nombramiento de Bien de Interés Cultural por parte del IPC. A pesar de esto, se presenta como opción para no olvidar la prioridad del cuatrienio pasado. Arley R. (Sector Cultura) agregó que es importante seguir manejando el proceso con el IPC y que se están realizando reuniones para avanzar en la viabilidad.

Se avanzó hacia el cierre del espacio con las metas de Gobierno relacionadas con construcción y rehabilitación de salones comunales; y con dotación a organizaciones comunales. Sobre las dos primeras se concluyó que se presenta una única iniciativa debido a la complejidad de cumplir la meta, ya que la inversión pública requiere que los predios estén legalizados, lo cual es un problema recurrente. Es decir, la intervención depende de la posibilidad de subsanar predialmente la situación de los salones comunales.

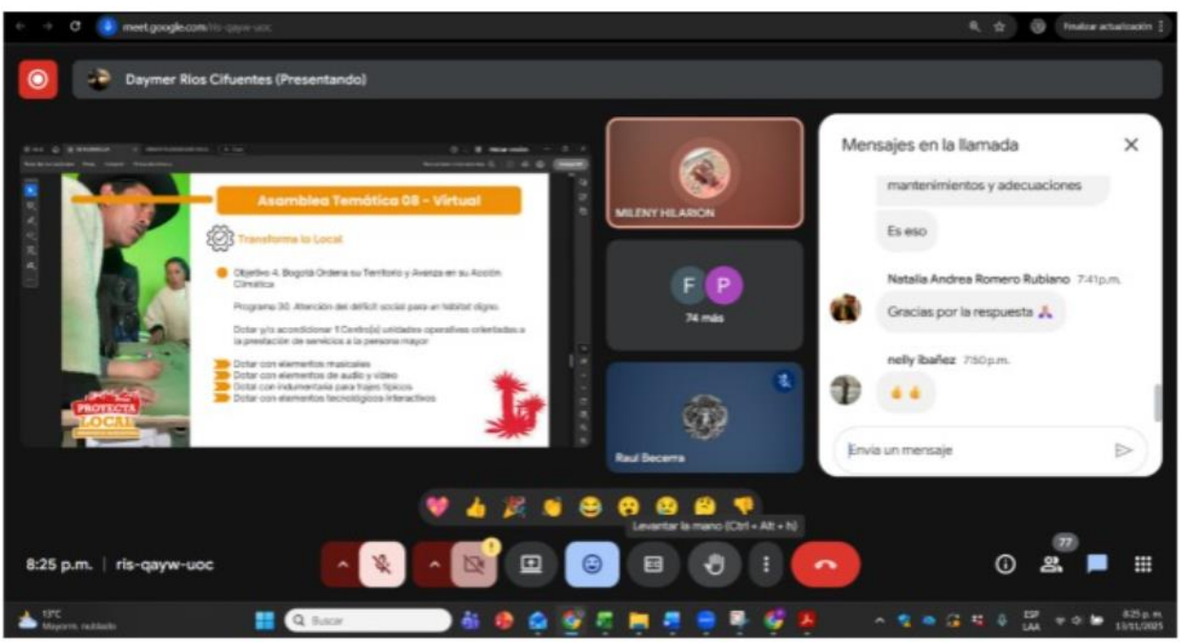
Respecto a la última se aclaró que la meta de dotación está sujeta a criterios de elegibilidad del IDEPAC, que limitan las opciones. Se decidió habilitar todas las opciones elegibles para la vigencia. La dotación se realizará a monto agotable y se concertará con las cinco Juntas de Acción Comunal que se priorizarán en 2026, para que ellas elijan la dotación según sus necesidades. Finalmente, se determinó que se dejarán todas las opciones habilitadas para el año 2026, sin orden de preferencia, y se concertará con ASOJUNTAS quienes serán beneficiadas.

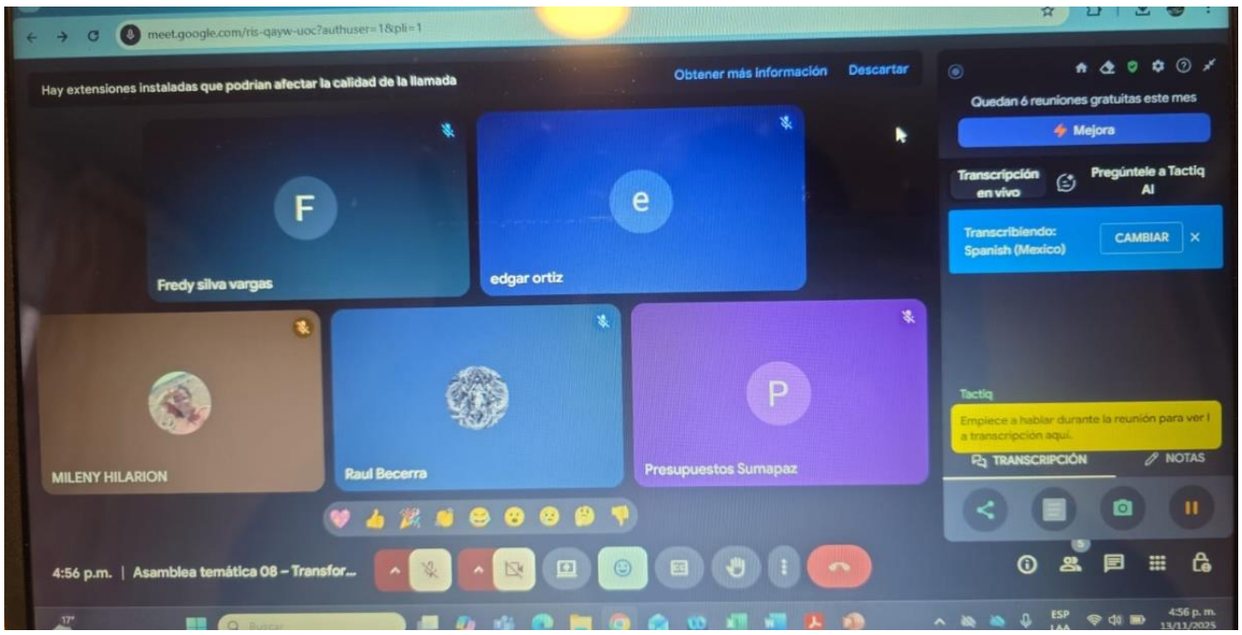
La reunión cierra a las 9:30 con el agradecimiento del equipo de Presupuestos Participativos a todos los asistentes y la invitación a acompañar la actividad de cierre, para cual se les estará avisando por los canales acostumbrados, aunque se espera que sea el 3 de diciembre.

Firmas delegadas/os

Esperanza Rubiano

Patricia Melo




meet.google.com/ris-qayw-uoc?authuser=1&pli=1
Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información
Descartar
Quedan 6 reuniones gratuitas este mes
Mejora
Transcripción en vivo
Pregúntele a Tactiq AI
Transcribiendo: Spanish (Mexico)
CAMBIAR
Fredy silva vargas
edgar ortiz
MILENY HILARION
Raul Becerra
Presupuestos Sumapaz
Tactiq
Empiece a hablar durante la reunión para ver la transcripción aquí.
TRANSCRIPCIÓN
NOTAS
4:56 p.m. | Asamblea temática 08 – Transfor...

ACTA ASAMBLEA TEMÁTICA No 3 (SECTOR CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y SALUD)

Fecha: 12-10-2024
Hora: 10:00 a.m.
Virtual:____Presencial: X Lugar: Alcaldía local de Sumapaz Sede San Juan
Alcaldía Local: Sumapaz
Tipo de laboratorio (General, Diferencial, Infraestructura): Rural – Sector Cultura, Recreación, Deporte y Salud)

Desarrollo de la Asamblea

1. **Construcción y co-creación de las iniciativas ciudadanas:**

Tema: Presupuestos participativos
Sector: Cultura, recreación y Deporte.
Meta: Beneficiar a 1.200 personas con actividades recreo-deportivas comunitarias.
Número de propuestas construidas: 2

Relacione el título de la propuesta: **Torneos de paz en Sumapaz.**

Actividades de la Iniciativa

1.	Juegos Rurales: Definir las disciplinas deportivas que se incluirán y la estructura general del evento.
2.	Tiempos de los juegos: Asegurar que los tiempos de cada competencia respeten los reglamentos oficiales, tanto en deportes individuales como grupales.
3.	Contratación: Delimitar las responsabilidades de la organización, evitando la intervención de contratistas y enfocándose en el trabajo conjunto entre la alcaldía y la comunidad.
4.	Enfoque de los juegos: Definir el enfoque central de los juegos, que debe ser la promoción de la paz, el trabajo en equipo, la convivencia y la inclusión social a través del deporte.
5.	Torneo mixto

Relacione el título de la propuesta: **Sumapaz Localidad Embajadora.**

Actividades de la iniciativa:

1.	Darle un componente fuerte en el tema de retroalimentación y socialización por parte de los beneficiarios.
2.	Las juntas de acción comunal o grupos comunitarios tendrán un rol activo en la organización de las salidas, especialmente en la selección de participantes. De esta manera, se garantiza una representación inclusiva y diversa en las actividades, además de fortalecer los lazos comunitarios.
3.	Para estas salidas se tendrá en cuenta reconocimiento tanto para los deportistas destacados que participan en las actividades como para los jóvenes líderes que demuestren compromiso en la organización y facilitación de las mismas. Además de su labor en el deporte, también se puede valorar su rendimiento académico, generando incentivos que refuercen tanto el desarrollo físico como el académico.
4.	Los jóvenes líderes podrían ser reconocidos públicamente en eventos de la comunidad, donde se premie su labor de representación en espacios deportivos y sociales, impulsando así el liderazgo juvenil en la localidad.

Tema: Presupuestos participativos
Sector: Cultura, recreación y Deporte.
Meta: Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas de carácter barrial con apoyos económicos.
Número de propuestas construidas: 1
Relacione el título de las propuestas: **Súmate a la recreación y deportes de Sumapaz.**

Actividades de la Iniciativa:

1.	Programas Recreativos y Deportivos: Actividades que fomenten la participación activa de los habitantes del territorio en deportes y recreación, impulsando estilos de vida saludables y fortaleciendo el tejido social.
2.	Apoyo a Deportistas Representativos: Otorgar respaldo económico y logístico a deportistas que representen al territorio en competencias regionales, nacionales o internacionales, ayudando a visibilizar el talento local y a generar orgullo comunitario.
3.	Estas iniciativas pueden ser beneficiadas con **apoyos económicos** destinados a cubrir gastos operativos, compra de equipamiento, organización de eventos y otras necesidades clave para el éxito de los programas.

Tema: Presupuestos participativos
Sector: Cultura, Recreación y Deporte
Meta: Capacitar a 1.000 personas en campos deportivos y recreativos.
Número de propuestas construidas: 1
Relacione el título de las propuestas: **Campeones y Campeonas de**

Sumapaz

Actividades de la Iniciativa

1.	Identificar nuevas disciplinas Atletismo, voleibol, chutboll, tenis de mesa, tejo.
2.	Selección de talentos.
3.	Tipo de formación integral para las niñas, niños y jóvenes participantes de las escuelas de formación.
4.	Nuevos puntos de impacto.
5.	Articulación con los colegios para el tema desde la alcaldía para los Intercolegiados.
6.	Visitar escenarios deportivos de otras localidades.
7.	Impulsar el alto rendimiento a los participantes de las escuelas de formación.
8.	Para garantizar el desarrollo de las escuelas de formación en Sumapaz, es fundamental atender aspectos clave como el avituallamiento y transporte, medios

	adecuados para el traslado de los participantes.

Tema: Presupuestos participativos
Sector: Cultura, Recreación y Deporte
Meta: Beneficiar 1.000 personas con la entrega de dotaciones deportivas.
Número de propuestas construidas: 1
Relacione el título de las propuestas: **Dotar para Formar.**

1.	Establecer un diagnóstico de necesidades de insumos para cada disciplina recreodeportiva de las escuelas de formación deportiva.
2.	Dotación para nuevas disciplinas.
3.	Tener en cuanta dotación para otras categorías.
4.	Se solicita que se capacite a los profesionales o personas externas de la comunidad frente a la mecánica básica a las bicicletas, patines y mantenimiento de material de las otras disciplinas.
5.	Incorporar dentro de la adquisición de insumos, los materiales requeridos para el mantenimiento de las bicicletas de montaña como de los patines.

Tema: Presupuestos participativos
Sector: Salud.
Meta: Vincular 600 personal en acciones a la prevención de salud mental.
Número de propuestas construidas: **3**

Relacione el título de la propuesta: **En Sumapaz los hombres también importan**

1.	Mesa de concertación con la comunidad de la caracterización de los posibles beneficiarios y actividades a realizar.
2.	Inscripción.
3.	Detección de un diagnóstico preliminar.
4.	Realización de sesiones o talleres educativos.
5.	Retroalimentación de las actividades realizadas.

Relacione el título de la propuesta: **Mente sana y bienestar total en Sumapaz para el núcleo familiar**

1.	Mesa de concertación con la comunidad para acordar actividades a realizar.
2.	Caracterización de los posibles beneficiarios.
3.	Inscripción.
4.	Acompañamiento por medio de estrategias para el acompañamiento familiar y manejo en la resolución de problemas.

Relacione el título de la propuesta: **Cultivando mentes sanas en Bogotá persona mayor**

1.	Mesa de concertación con la comunidad para acordar actividades a realizar.
2.	Caracterización de los posibles beneficiarios.
3.	Inscripción.
4.	Diagnóstico preliminar y desarrollo de actividades y estrategias para el desarrollo del componente.

2. Consideraciones del Sector

Registrar las observaciones realizadas por el sector que acompaña la asamblea temática en cada una de las propuestas

Meta: Beneficiar 1200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	
Propuestas construidas	**Alerta**
Torneos de Paz en Sumapaz. Realizar los juegos deportivos comunitarios buscando la promoción de la paz, el trabajo en equipo, la convivencia y la inclusión social através del deporte, generando corresponsabilidad en la población de la localidad para garantizar la participación de todos los habitantes de la localidad. Los juegos se beben realizar en puntos estratégicos buscando beneficiar a toda la población de la localidad.	Se debe realizar una mesa de concertación con los sectores para verificar temas como: la inclusión de nuevas modalidades deportivas en los juegos comunitarios y la forma de realización de los mismos. El sector valida que preliminarmente la iniciativa con las actividades propuestas se acopla a los criterios establecidos por el sector, sin embargo, requiere el cargue de la misma en la plataforma distrital, para la emisión del concepto.

Meta: Beneficiar 1200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	
Propuestas construidas	**Alerta**
Sumapaz Localidad Embajadora. Realizar la salida recreo deportiva donde se beneficien todas las veredas	Se debe realizar una mesa de concertación con los sectores para verificar temas como: la temática de la salida de los jóvenes, los criterios de selección de los beneficiarios, los requisitos

de la localidad en busca de un intercambio de saberes, y la inclusión social de la comunidad a través de estas actividades se incentiven nuevos espacios de liderazgo y fortalecimiento comunitario a estas organizaciones de la localidad. La salida recreo deportiva debe tener un enfoque formativo y constructivo con una retroalimentación para la comunidad.	para ser beneficiarios de la actividad. El sector valida que preliminarmente la iniciativa con las actividades propuestas se acopla a los criterios establecidos por el sector, sin embargo, requiere el cargue de la misma en la plataforma distrital, para la emisión del concepto.

Meta: Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas de carácter barrial con apoyos económicos.	
Propuestas construidas	**Alerta**
Súmate a la recreación y deportes de Sumapaz. Apoyar a grupos y organizaciones recreo-deportivas del territorio para impulsar iniciativas que beneficien directamente a la comunidad local. Estas pueden incluir programas recreativos y deportivos que fomenten la participación activa y estilos de vida saludables, así como apoyo a deportistas representativos del territorio en competencias regionales onacionales. Los apoyos económicos estarán destinados a cubrir gastos operativos, compra de equipamiento y organización de eventos, garantizando el éxito delos programas y fortaleciendo el tejido social.	Se estableció que previo a la convocatoria se hará una divulgación y habrá una mesa de concertación de trabajo para establecer y socializar los criterios y requisitos de elegibilidad para los grupos u organizaciones que deseen participar de este beneficio. El sector aclaró que el rubro de esta iniciativa no se dará directamente a los grupos u organizaciones, sino que a través de la alcaldía se le informa al sector cuanto es el rubro que necesita cada proyecto o iniciativa, es decir la alcaldía funcionará como intermediaría para realizar la debida solicitud al sector en función a pagos de inscripción, transporte, equipos, etc. Finalmente, el sector determinó que preliminarmente la iniciativa con las actividades propuestas se acopla a los criterios establecidos por el sector.

Meta: Capacitar 1.000 personas en los campos deportivos o recreativos.	
Propuestas construidas	**Alerta**
Campeones y Campeonas de Sumapaz. Se busca fortalecer las escuelas de formación deportiva integral en la localidad que fomente la participación de niños, niñas y jóvenes en diversas disciplinas, promoviendo el desarrollo de habilidades físicas, valores y bienestar emocional. Se busca mantener la oferta deportiva y la inclusión de nuevas disciplinas como atletismo, voleibol, chutboll, tenis de mesa y tejo. Además, se identificarán nuevos puntos de impacto en la comunidad y nuevos talentos, así mismo se articularán esfuerzos con los colegios para los Intercolegiados, y se organizarán visitas a escenarios deportivos de otras localidades. Finalmente, se promoverá el alto rendimiento de los deportistas mediante entrenamientos especializados y participación en competencias de nivel regional y nacional. La comunidad indica que se debe generar una mesa deconcertación para establecer los criterios de elegibilidad, garantizando una organización eficiente y participativa.	La propuesta de la implementación del chuttbol (es un deporte mixto y no es de contacto) como actividad tuvo aprobación preliminar, dado que su vinculación es posible porque se hace con materiales reciclables. En cuanto a las posibilidades de certificar las formaciones que se brindarán, el sector aclara que esto se debe articular con el IRD y en cuanto a la propuesta de que los formadores sean jueces no lo aprueban porque no habría imparcialidad, pero que si se puede hacer esto para las personas que organizan como tal los juegos. Se aclaró que los docentes serán capacitados en mecánica para que así puedan arreglar los implementos de competencia, como, por ejemplo; las bicicletas. El sector finalmente determinó que preliminarmente la iniciativa con las actividades propuestas finales se acopla a los criterios establecidos por el sector, sin embargo, requiere el cargue de la misma en la plataforma distrital, para la emisión del concepto.

Meta: Beneficiar 1.000 personas con las entregas de dotaciones deportivas.	
Propuestas construidas	**Alerta**
Dotar para Formar Identificar las necesidades y Dotar con elementos deportivos, accesorios e insumos deportivos a las escuelas de formación deportiva, con la finalidad de fortalecer y contribuir al desarrollo integral de los procesos; físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y social de la población que participa en estas, principalmente de niños, niñas, adolescentes ayudando a fomentar el deporte la recreación y la actividad física. Dotaciones deportivas que incluyen implementos, objetos, prendas y accesorios para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo, tales como uniformes,pelotas, calzado, equipos especializados, etc. .	Las actividades de esta meta irán entrelazadas con la meta anterior de formación a personas en los campos deportivos o recreativos, por lo que se debe realizar una mesa de concertación en conjunto con la mesa de la meta de capacitar 1000 personas para verificar la forma en que se dotarán las escuelas de formación. De manera que, el sector finalmente determinó que preliminarmente la iniciativa con las actividades propuestas se acopla a los criterios establecidos por el sector, sin embargo, requiere el cargue de la misma en la plataforma distrital, para la emisión del concepto.

Meta: Vincular 600 personas con acciones para la promoción y atención de la Salud mental.	
Propuestas construidas	**Alerta**

Cultivando Mentes Sanas en Sumapaz **En Sumapaz los hombres también importan:** Realizar actividades de promoción de la salud mental, prevención de riesgos y acompañamiento psicosocial a hombres, con el fin de fortalecer los procesos de escucha y poder ser orientados entre otros, en el proceso de gestión de emociones. Así mismo, los procesos de acompañamiento estarán encaminados a brindar estrategias para fortalecer las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, las estrategias pacíficas de resolución de conflictos, minimizar imaginarios culturales asociados al machismo y brindar espacios o actividades de interacción constructivos. Vincular anualmente a 50 hombres de la comunidad, para un total de 200 hombres beneficiados durante el cuatrenio.	Por la condición de zona rural se aclaró que no es posible una propuesta encaminada a la atención comunitaria en presupuestos participativos debido a los recursos locales. Sin embargo, aclararon que de mirar estrategias con ustedes como comunidad que brinden ese tipo de acompañamiento, se van a justificar como ajustes razonables. Aclararon la importancia de articular la salud mental junto con los énfasis de educación y deportes. El sector finalmente determinó que preliminarmente las tres iniciativas cada una con las actividades expuestas por el equipo se acoplan a los criterios establecidos, sin embargo, requiere el cargue de la misma en la plataforma distrital, para la emisión del concepto.
Mente sana y bienestar total en Sumapaz para el núcleo familiar: Realizar acompañamientos psicosociales con enfoque familiar, a través de actividades de promoción de la salud mental y prevención del riesgo, que permitan fortalecer las capacidades de la familia para reconocerse como principal red de apoyo y al hogar como un entorno protector para todos sus integrantes. Visitas domiciliarias a familias de la localidad, abordando anualmente a 50 familias, para un total de 200 familias beneficiadas durante el cuatrenio.	Aclararon la importancia de articular la salud mental junto con los énfasis de educación y deportes. El sector finalmente determinó que preliminarmente las tres iniciativas cada una con las actividades expuestas por el equipo se acoplan a los criterios establecidos, sin embargo, requiere el cargue de la misma en la plataforma distrital, para la emisión del concepto

Cultivando mentes sanas en Bogotá persona mayor: Teniendo en cuenta los cambios biopsicosociales que se presentan en esta etapa de la vida, se proponen realizar actividades de promoción de la saludmental, prevención del riesgo y acompañamiento psicosocial a adultos mayores de la localidad, que promuevan el bienestar, el desarrollo de la autonomía y el potenciamiento de capacidades en la etapa de la vejez. Así mismo, estas actividades promueven de manera alterna el mejoramiento de la calidad de vida y el reconocimiento y fortalecimiento de redes de apoyo. Vincular anualmente a 50 adultos mayores de la comunidad, para un total de 200 hombres beneficiados durante el cuatrenio	Aclararon la importancia de articular la salud mental junto con los énfasis de educación y deportes. El sector finalmente determinó que preliminarmente las tres iniciativas cada una con las actividades expuestas por el equipo se acoplan a los criterios establecidos, sin embargo, requiere el cargue de la misma en la plataforma distrital, para la emisión del concepto

3. Observaciones:

Siendo las 10:00 a.m., del día 12 de octubre de 2024, de manera presencial se da inicio a la asamblea temática en el marco de los presupuestos participativos, sobre Cultura, Recreación, Deportes y Salud, en la sede de la alcaldía Vereda San Juan de la localidad20 de Sumapaz, que tuvo como objetivo concertar y crear las iniciativas para las metas anteriormente relacionadas para la vigencia 2025, esto con la presencia de los delegados sectoriales para la localidad, seguido al siguiente orden del día;

1. Bienvenida y presentación de los y las asistentes.
2. Presentación de la metodología de la asamblea.
3. Nombramiento delegado de la asamblea temática (comunidad).
4. Propuesta construcción iniciativas:
 a. Explicación de la meta a concertar.
 b. Diálogo del sector (criterios de “Aprobación y rechazo”)
 c. Hacer memoria (tertulias familiares)
 d. Balance ejecución anterior (equipo responsable)
 e. Construcción de iniciativa.
5. Cierre.

Una vez expuestos los temas anteriores, por parte del equipo de presupuestos participativos el profesional Raúl Becerra, da inicio al espacio explicando la metodología de trabajo que se ha desarrollado en el marco de presupuestos participativos, por medio de la realización de las asambleas temáticas. Explica que la dinámica corresponde a la exposición de cada meta a partir de la cuales se construirán las iniciativas por medio de los aportes y observaciones que realicen cada uno de los y las asistentes.

Los delegados del sector de deportes socializan los criterios de Aprobación y rechazo, así como la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad que la comunidad debe tener en cuenta para la creación de la iniciativa en el componente de Cultura, Recreación y Deporte vigencia 2025. Seguido de esto, el equipo de participación realiza un proceso denominado “hacer memoria”, la cual tiene el objetivo de recolectar ideas tomadas de las tertulias familiares y complementarias que pueden servir como base de una propuesta para una iniciativa. Cada una de las metas contó con el proceso de “hacer memoria”, buscando dar una mayor facilidad a la comunidad y recogiendo en este proceso participativo las necesidades de los sumpaceños.

Posteriormente, el equipo responsable de la alcaldía realizó un “Balance de la ejecución anterior” con el objetivo de socializar los avances y en que estado han quedado estas mismas metas, junto a las iniciativas y actividades con el fin de darles una idea a la comunidad de cuál ha sido el progreso y avance de estas. Si la meta era nueva, este punto no se realizaba.

Terminado el balance general por el equipo formulador de la alcaldía, se dio inicio al desarrollo de concertación y creación de iniciativas, iniciando por la meta de: “Beneficiar 1200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.” realizando una concertación con cada uno de losy las asistentes, logrando una lluvia de ideas que generen aportes de valor para la construcciónde dos iniciativas; (Realizar la salida recreo deportiva con el fin de fortalecer la cultura suma

paceña e intercambiar costumbres y tradiciones con otras regiones del país) y (Realizar los juegos deportivos comunitarios buscando la integración de la comunidad a través de las diciplinas deportivas y fortaleciendo el trabajo en equipo, la inclusión social el juego limpio y la paz).

La comunidad aclaró que es vital importancia que ambas iniciativas tengan un componente que promueva el deporte y la sana competencia como un factor de construcción de paz y memoria histórica en el territorio. Se acordó que en los juegos rurales se tengan en cuenta las disciplinas que se trabajan en las escuelas deportivas, esto con el fin de mostrar el avance quehan tenido los niños y jóvenes en estos deportes. El enfoque diferencial que se le quiere darva en articulado a la importancia de incentivar los liderazgos juveniles en cualquier de las áreas.

Se aborda la meta de “Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas de carácter barrial con apoyos económicos.”, realizando una concertación con cada uno de los y las asistentes, se acordó la iniciativa de (apoyar a 40 organizaciones del territorio para fomentar la participación comunitaria, promover estilos de vida saludables y respaldar a deportistas locales. Los apoyos económicos cubrirán gastos operativos, equipamiento y eventos, fortaleciendo así el desarrollo social y deportivo). En este sentido, la comunidad aclaró que se deben establecer unos mínimos de criterios para las personas que quieran participar (un grupode 3 personas pueden participar). La comunidad mencionó la importancia de crear una mesa de concertación para establecer el número de proyectos que se realizarán, y quienes harían parte de esta mesa de concertación.

Para la meta “Capacitar 1.000 personas en los campos deportivos o recreativos”, en donde se acordó la iniciativa de (Buscar fortalecer las escuelas de formación deportiva integral en la localidad que fomente la participación de niños, niñas y jóvenes en diversas disciplinas, promoviendo el desarrollo de habilidades físicas, valores y bienestar emocional. Además, se impulsará la identificación de talentos, la articulación con colegios para los Juegos Intercolegiados, y el alto rendimiento). Se acordaron nuevos puntos de impacto, debido a que las escuelas de formación deportiva han cambiado y ahora van por vereda, generando limitaciones en la participación de los jóvenes. Por último, se acordó implementar nuevos deportes y realizar la debida formación, así como visitas a escenarios deportivos distritales para fortalecer el trabajo actual y avanzar en lo trazado hasta el momento.

En cuanto a la meta de “Beneficiar 1.000 personas con las entregas de dotaciones deportivas.”, la comunidad y el sector establecieron que esta y la penúltima meta van de la mano, dado que contribuyen a fortalecer los procesos significativos que se están desarrollando en la comunidad. Se acordó que sean los mismos beneficiarios de la formación que se encuentran comprometidas con la localidad sean quienes recibirán estas dotaciones. Para establecer un punto de partida, el equipo formulador aclaro que las dotaciones en estos años se han basado en la compra de uniformes para los integrantes de las escuelas de formación, la compra de bicicletas y patines según las medidas y especificaciones de los integrantes del equipo, así como para niveles más avanzados.

La iniciativa acordada entre los asistentes de esta meta fue la de (Identificar las necesidades y Dotar con elementos deportivos, accesorios e insumos deportivos a las escuelas de formación deportiva, con la finalidad de fortalecer y contribuir al desarrollo integral de los procesos; físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y social de la población que participa en estas, principalmente de niños, niñas, adolescentes ayudando a fomentar el deporte la recreación y la actividad física). Cabe aclarar que se debe realizar una mesa de concertación en conjunto con la mesa de la meta anterior de capacitar 100 personas con el objetivo de verificar la forma en que se dotarán las

escuelas de formación, ambas metas deben ir articuladas. La comunidad exige que se aclaré en el acta la necesidad de repuestos para las bicicletas, y formación en reparación de estas, lo cual el sector aclaró que en la meta de formación se dará esta solución.

Finalizada la concertación de las iniciativas creadas para el sector deportes, se continua con la lectura de la meta del sector Salud por parte del profesional Raúl Becerra. Posteriormente, los delegados del sector de salud socializan los criterios de Aprobación y rechazo, así como la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad que la comunidad debe tener en cuenta para la creación de la iniciativa en el componente de Cultura, Recreación y Deporte vigencia 2025. Seguido de esto, el equipo de participación realiza un proceso denominado “hacer memoria”, la cual tiene el objetivo de recolectar ideas tomadas de las tertulias familiares y complementarias que pueden servir como base de una propuesta para una iniciativa.

Posteriormente, el equipo de Subred sur se encargó de socializar propuestas que podrían servir como posibles iniciativas para esta meta, debido a que es una meta nueva y no se había trabajado en ella anteriormente. La comunidad estuvo de acuerdo con las propuestas enfocadas a la Salud mental de la población de Sumapaz, concertando 3 iniciativas, las cuales son; (Realizar actividades de promoción de la salud mental, prevención de riesgos y acompañamiento psicosocial a hombres, con el fin de fortalecer los procesos de escucha y poder ser orientados entre otros, en el proceso de gestión de emociones), (Realizar acompañamientos psicosociales con enfoque familiar, a través de actividades de promociónde la salud mental y prevención del riesgo, que permitan fortalecer las capacidades de la familia para reconocerse como principal red de apoyo y al hogar como un entorno protector para todos sus integrantes) y (Realizar actividades de promoción de la salud mental, prevención del riesgo y acompañamiento psicosocial a adultos mayores de la localidad, que promuevan el bienestar, el desarrollo de la autonomía y el potenciamiento de capacidades en la etapa de la vejez. Así mismo, estas actividades promueven de manera alterna el mejoramiento de la calidad de vida y el reconocimiento y fortalecimiento de redes de apoyo).

La comunidad reconoce la importancia de cuidar la salud mental de los niños, adultos, jóvenes y personas mayores. Establecieron que se debe fomentar la consciencia sobre la salud mental por medio de actividades de prevención como yoga y meditación, gestión del estrés y la ansiedad, jornadas de aromaterapia, manejo de la respiración para todos los ciclos vitales, terapias artísticas, y que dichas actividades puedan ser dentro o fuera de la localidad. El desarrollo de las actividades debe ser un trabajo articulado con la secretaria de mujeres, social y más entidades que se puedan sumar en este ejercicio.

Finalmente se concluye el espacio retroalimentando de manera específica cada meta e iniciativa creada para la vigencia 2025, brindando un agradecimiento a todos los participantes de la comunidad y entidades sectoriales. Finaliza la reunión a las 03:00 pm.

1. **Anexos:**

Documentos a anexar a la presente acta:

a) Documento en XLX de registro de propuestas por cada una de las iniciativas construidas en la Asamblea Temática.
b) Documento PDF con las planillas de asistencia a la asamblea temática.
c) Firma aprobación del acta por parte del delegado o delegada de la asamblea temática.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 12 de octubre de 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** x **(En caso de ser presencial):** Alcaldía local de Sumapaz sede San Juan

OBJETO DE LA REUNIÓN: Asamblea temática sector Deportes - Salud

HORA DE INICIO: 10:00 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:00 p.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Camilo Hernandez Ortega	1000458049			x							Deportes	camilohernandezortega9@gmail.com	3043463224	
Norbey Martinez Morales	1072896239			x							Deportes	norbey-12@hotmail.com	3204225087	

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Elaborada por: María Fernanda Vásquez Lozano

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	Sumapaz
Tema:	Asamblea sector Salud mental
Meta:	Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Cultivando mentes sanas en Bogotá persona mayor	

- **Describa su propuesta:** Teniendo en cuenta los cambios biopsicosociales que se presentan en esta etapa de la vida, se proponen realizar actividades de promoción de la salud mental, prevención del riesgo y acompañamiento psicosocial a adultos mayores de la localidad, que promuevan el bienestar, el desarrollo de la autonomía y el potenciamiento de capacidades en la etapa de la vejez. Así mismo, estas actividades promueven de manera alterna el mejoramiento de la calidad de vida y el reconocimiento y fortalecimiento de redes de apoyo.

Realice un resumen de su propuesta: Vincular anualmente a 50 adultos mayores de la comunidad, para un total de 200 hombres beneficiados durante el cuatrenio.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Mesa de concertación con la comunidad para acordar actividades a realizar.
- Caracterización de los posibles beneficiarios
- Inscripción
- Diagnostico preliminar y desarrollo de actividades y estrategias para el desarrollo del componente.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

- [x] **Toda la localidad**
- [] **Barrio**
- [] **UPZ**

Otro:

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades

- [] 0-5 años
- [] 6-11 años
- [] 12-18 años
- [] 19-28 años
- [] 29-59 años
- [] Mayores de 60
- [x] Todas las edades

Sexo

- [] Masculino
- [] Femenino
- [] No binario
- [] Trans
- [x] Todos los sexos

Otro:

Grupo étnico

- [] Indígena
- [] Raizal
- [] Afrodescendiente
- [] Palenquero
- [] Gitano - Rrom
- [] Negro
- [x] Ninguno

Otras variantes poblacionales

- []
- [x] Personas con discapacidad
- [] Situación de calle
- [x]
- [] Víctimas del conflicto armado
- [x] LGBTQI
- [x] Personas de edad
- [x] Poblaciones rurales
- [] Poblaciones desplazadas transfronterizas

Organizaciones sociales

- []
- [x] JAC
- [x] CPL
- [x]
- [] Medios comunitarios
- [x] O. Sociales
- [x] Instancias de Participación
- [] Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	[] **SI**	[x] **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	[] **SI**	[x] **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 12 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	Sumapaz
Tema:	Asamblea sector Salud mental
Meta:	Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Mente sana y bienestar total en Sumapaz para el núcleo familiar	

- **Describa su propuesta:** Realizar acompañamientos psicosociales con enfoque familiar, a través de actividades de promoción de la salud mental y prevención del riesgo, que permitan fortalecer las capacidades de la familia para reconocerse como principal red de apoyo y al hogar como un entorno protector para todos sus integrantes.

- **Realice un resumen de su propuesta:** Visitas domiciliarias a familias de la localidad, abordando anualmente a 50 familias, para un total de 200 familias beneficiadas durante el cuatrenio.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Mesa de concertación con la comunidad para acordar actividades a realizar.
- Caracterización de los posibles beneficiarios
- Inscripción
- Acompañamiento por medio de estrategias para el acompañamiento familiar y manejo en la resolución de problemas.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

- [x] Toda la localidad
- [] Barrio
- [] UPZ

Otro:

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades

- [] 0-5 años
- [] 6-11 años
- [] 12-18 años
- [] 19-28 años
- [] 29-59 años
- [] Mayores de 60
- [x] Todas las edades

Sexo

- [] Masculino
- [] Femenino
- [] No binario
- [] Trans
- [x] Todos los sexos

Otro:

Grupo étnico

- [] Indígena
- [] Raizal
- [] Afrodescendiente
- [] Palenquero
- [] Gitano - Rrom
- [] Negro
- [x] Ninguno

Otras variantes poblacionales

- []
- [x] Personas con discapacidad
- [] Situación de calle
- [x]
- [] Víctimas del conflicto armado
- [x] LGBTQI
- [x] Personas de edad
- [x] Poblaciones rurales
- [] Poblaciones desplazadas transfronterizas

Organizaciones sociales

- []
- [x] JAC
- [x] CPL
- [x]
- [] Medios comunitarios
- [x] O. Sociales
- [x] Instancias de Participación
- [] Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	[] **SI**	[x] **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	[] **SI**	[x] **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 12 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	Sumapaz
Tema:	Asamblea sector Salud mental
Meta:	Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	En Sumapaz los hombres también importan	

- **Describa su propuesta:** Realizar actividades de promoción de la salud mental, prevención de riesgos y acompañamiento psicosocial a hombres, con el fin de fortalecer los procesos de escucha y poder ser orientados entre otros, en el proceso de gestión de emociones.

 Así mismo, los procesos de acompañamiento estarán encaminados a brindar estrategias para fortalecer las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, las estrategias pacíficas de resolución de conflictos, minimizar imaginarios culturales asociados al machismo y brindar espacios o actividades de interacción constructivos.

Realice un resumen de su propuesta: Realizar actividades de promoción y prevención teniendo en cuenta el enfoque de genero dirigidos a los hombres de la comunidad de Sumapaz, con la finalidad de realizar promoción y prevención de la salud mental.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Mesa de concertación con la comunidad de la caracterización de los posibles beneficiarios y actividades a realizar.
- Inscripción
- Detección de un diagnóstico preliminar.
- Realización de sesiones o talleres educativos.
- Retroalimentación de las actividades realizadas**.**

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

- [x] Toda la localidad
- [] Barrio
- [] UPZ

Otro:

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades

- [] 0-5 años
- [] 6-11 años
- [] 12-18 años
- [] 19-28 años
- [] 29-59 años
- [x] Mayores de 60
- [] Todas las edades

Sexo

- [] Masculino
- [] Femenino
- [] No binario
- [x] Trans
- [] Todos los sexos

Otro:

Grupo étnico

- [] Indígena
- [] Raizal
- [] Afrodescendiente
- [] Palenquero
- [] Gitano - Rrom
- [] Negro
- [x] Ninguno

Otras variantes poblacionales

- [x] Personas con discapacidad
- [] Situación de calle
- [x]
- [] Víctimas del conflicto armado
- [x] LGBTQI
- [x] Personas de edad
- [x] Poblaciones rurales
- [] Poblaciones desplazadas transfronterizas

Organizaciones sociales

- []
- [x] JAC
- [x] CPL
- [x]
- [] Medios comunitarios
- [x] O. Sociales
- [x] Instancias de Participación
- [] Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	[] **SI**	[x] **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	[] **SI**	[x] **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 12 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	Asamblea temática sector deportes
Meta:	Beneficiar 1000 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☐ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Dotar para formar	

Describa su propuesta: Identificar las necesidades y dotar con elementos deportivos, accesorios e insumos deportivos a las escuelas de formación deportiva, con la finalidad de fortalecer y contribuir al desarrollo integral de los procesos; físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y social de la población que participa en estas, principalmente de niños, niñas, adolescentes ayudando a fomentar el deporte la recreación y la actividad física.

Se debe realizar una mesa de concertación, en conjunto con la mesa de la meta de capacitar a 1000 personas, para definir estrategias que permitan dotar a las escuelas de formación deportiva con los elementos, accesorios e insumos necesarios. Este espacio de diálogo garantizará una distribución equitativa y eficiente de los recursos, priorizando las necesidades identificadas en cada escuela. Además, se establecerán lineamientos claros para asegurar que la dotación contribuya al desarrollo integral de los procesos físicos, motrices, cognitivos, afectivos, psicológicos y sociales de la población beneficiada, especialmente niños, niñas y adolescentes, promoviendo el deporte, la recreación y la actividad física en la comunidad.

Realice un resumen de su propuesta: realizar la compra de elementos deportivos, accesorios e insumos deportivos para el fortalecimiento de las escuelas de formación e Intercolegiados y así garantizar la práctica de actividades físicas de tipo deportivo y recreativo garantizando el correcto funcionamiento y continuidad.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Establecer un diagnóstico de necesidades de insumos para cada disciplina recreodeportiva de las escuelas de formación deportiva.
- Dotación para nuevas disciplinas.
- Tener en cuanta dotación para otras categorías.
- Se solicita que se capacite a los profesionales o personas externas de la comunidad frente a la mecánica básica a las bicicletas, patines y mantenimiento de material de las otras disciplinas.
- Incorporar dentro de la adquisición de insumos, los materiales requeridos para el mantenimiento de las bicicletas de montaña como de los patines.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

[x] Toda la localidad	[] Barrio	[] UPZ	Otro:

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
[] 0-5 años	[] Masculino	[] Indígena
[x] 6-11 años	[] Femenino	[] Raizal
[x] 12-18 años	[] No binario	[] Afrodescendiente
[] 19-28 años	[] Trans	[] Palenquero
[] 29-59 años	[x] Todos los sexos	[] Gitano - Rrom
[] Mayores de 60		[] Negro
[] Todas las edades	**Otro:**	[x] Ninguno

Otras variantes poblacionales

- [] Personas con discapacidad
- [] Situación de calle
- [] Víctimas del conflicto armado
- [] LGBTQI
- [] Personas de edad
- [x] Poblaciones rurales
- [] Poblaciones desplazadas transfronterizas

Organizaciones sociales

- [] JAC
- [] CPL
- [] Medios comunitarios
- [] O. Sociales
- [] Instancias de Participación
- [] Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: niñas, niños y jóvenes en un rango de edad de los 2 a los 17 años.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	[] **SI**	[] **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	[x] **SI**	[] **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 12 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	Asamblea temática sector deportes
Meta:	Capacitar 1000 personas en los campos deportivos o recreativos.

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Campeones y campeonas de Sumapaz.	

Describa su propuesta: se busca mantener la oferta deportiva (patinaje, ciclo montañismo, futsal y la inclusión de nuevas disciplinas como atletismo, voleibol, chutboll, tenis de mesa y tejo. Además, se identificarán nuevos puntos de impacto en la comunidad, se articularán esfuerzos con los colegios para los Intercolegiados, y se organizarán visitas a escenarios deportivos de otras localidades. Finalmente, se promoverá el alto rendimiento de los deportistas mediante entrenamientos especializados y participación en competencias de nivel regional y nacional.

En este contexto, la comunidad enfatiza la importancia de crear una mesa de concertación que permita establecer los criterios de elegibilidad para las nuevas iniciativas deportivas y garantizar una organización eficiente, transparente y participativa. Este espacio será clave para identificar las necesidades prioritarias de las diferentes disciplinas deportivas, como atletismo, voleibol, chutboll, tenis de mesa, tejo y otras que puedan ser incluidas.

Realice un resumen de su propuesta: Se busca fortalecer las escuelas de formación deportiva integral en la localidad que fomente la participación de niños, niñas y jóvenes en diversas disciplinas, promoviendo el desarrollo de habilidades físicas, valores y bienestar emocional. Además, se impulsará la identificación de talentos, articulación con los colegios en los juegos Intercolegiados, y el alto rendimiento.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta

- Identificar nuevas disciplinas Atletismo, voleibol, chutboll, tenis de mesa, tejo.
- Selección de talentos.
- Tipo de formación integral para las niñas, niños y jóvenes participantes de las escuelas de formación.
- Nuevos puntos de impacto.
- Articulación con los colegios para el tema desde la alcaldía para los Intercolegiados.
- Visitar escenarios deportivos de otras localidades.
- Impulsar el alto rendimiento a los participantes de las escuelas de formación
- Para garantizar el desarrollo de las escuelas de formación en Sumapaz, es fundamental atender aspectos clave como el avituallamiento y transporte, medios adecuados para el traslado de los participantes.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

[x] Toda la localidad	[] Barrio	[] UPZ	**Otro:**

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
[] 0-5 años	[] Masculino	[] Indígena
[] 6-11 años	[] Femenino	[] Raizal
[] 12-18 años	[] No binario	[] Afrodescendiente
[] 19-28 años	[] Trans	[] Palenquero
[] 29-59 años	[x] Todos los sexos	[] Gitano - Rrom
[] Mayores de 60	**Otro:**	[] Negro
[x] Todas las edades		[x] Ninguno

Otras variantes poblacionales

- [] Personas con discapacidad
- [] Situación de calle
- [] Víctimas del conflicto armado
- [] LGBTQI
- [] Personas de edad
- [x] Poblaciones rurales Poblaciones desplazadas transfronterizas

Organizaciones sociales

- [] JAC
- [] CPL
- []
- []
- [] Medios comunitarios
- [] O. Sociales

Instancias de Participación

Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: toda la población de mayor de 2 años de la localidad.

	SI	NO
¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	[]	[]
¿La propuesta es un proceso de formación?	[x]	[]

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta:12 de octubre 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	Asamblea temática sector deportes
Meta:	Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Sumate a la recreación y deportes e Sumapaz.	

Describa su propuesta: Apoyar a grupos y organizaciones recreo-deportivas del territorio para impulsar iniciativas que beneficien directamente a la comunidad local. Estas pueden incluir programas recreativos y deportivos que fomenten la participación activa y estilos de vida saludables, así como apoyo a deportistas representativos del territorio en competencias regionales o nacionales. Los apoyos económicos estarán destinados a cubrir gastos operativos, compra de equipamiento y organización de eventos, garantizando el éxito de los programas y fortaleciendo el tejido social.

La comunidad solicita que se organice una mesa de concertación con los diferentes sectores y comunidad con el propósito de definir aspectos clave como los criterios de postulación, los deberes y derechos de los postulantes, y las condiciones de elegibilidad para participar en estas iniciativas.

Realice un resumen de su propuesta: Apoyar a 40 organizaciones del territorio para fomentar la participación comunitaria en iniciativas deportivas y recreativas promoviendo el deporte y la recreación como herramientas clave para la integración social, el bienestar comunitario y el desarrollo local, así mismo poyar a deportistas sobresalientes de la localidad.
Los apoyos económicos cubrirán gastos operativos, equipamiento y eventos, fortaleciendo así el desarrollo social y deportivo.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta

1. Programas Recreativos y Deportivos: Actividades que fomenten la participación activa de los habitantes del territorio en deportes y recreación, impulsando estilos de vida saludables y fortaleciendo el tejido social.
2. Apoyo a Deportistas Representativos: Otorgar respaldo económico y logístico a deportistas que representen al territorio en competencias regionales, nacionales o internacionales, ayudando a visibilizar el talento local y a generar orgullo comunitario.
3. Estas iniciativas pueden ser beneficiadas con **apoyos económicos** destinados a cubrir gastos operativos, compra de equipamiento, organización de eventos y otras necesidades clave para el éxito de los programas.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

Toda la localidad	Barrio	UPZ	Otro:
X			

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
0-5 años	Masculino	Indígena
6-11 años	Femenino	Raizal
12-18 años	No binario	Afrodescendiente
19-28 años	Trans	Palenquero
29-59 años	X Todos los sexos	Gitano - Rrom
Mayores de 60	**Otro:**	Negro
X Todas las edades		X Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
Personas con discapacidad	JAC
Situación de calle	CPL
Víctimas del conflicto armado	Medios comunitarios
LGBTQI	O. Sociales
Personas de edad	Instancias de Participación
X Poblaciones rurales	Ninguna
Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	X **SI**	**NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	**SI**	**NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 12 de octubre 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	Asamblea temática sector deportes
Meta:	Beneficiar 1200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Torneos de paz en Sumapaz	

Describa su propuesta: realizar los juegos deportivos comunitarios buscando la promoción de la paz, el trabajo en equipo, la convivencia y la inclusión social a través del deporte. Generando corresponsabilidad en la población de la localidad para garantizar la participación de todos los habitantes de la localidad.

Los juegos se beben realizar en puntos estratégicos buscando beneficiar a toda la población de la localidad.

Se debe realizar una mesa de concertación con los sectores para verificar temas como: la inclusión de nuevas modalidades deportivas en los juegos comunitarios y la forma de realización de los mismos.

Realice un resumen de su propuesta: realizar los juegos deportivos comunitarios y tradicionales buscando integración de la comunidad a través de las diciplinas deportivas y fortaleciendo el trabajo en equipo, la inclusión social el juego limpio, la paz, lasos sociales y engrandecer el espíritu deportivo en la población de la localidad 20 Sumapaz.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Juegos Rurales: Definir las disciplinas deportivas que se incluirán y la estructura general del evento.
- Tiempos de los juegos: Asegurar que los tiempos de cada competencia respeten los reglamentos oficiales, tanto en deportes individuales como grupales.
- Contratación: Delimitar las responsabilidades de la organización, evitando la intervención de contratistas y enfocándose en el trabajo conjunto entre la alcaldía y la comunidad.
- Enfoque de los juegos: Definir el enfoque central de los juegos, que debe ser la promoción de la paz, el trabajo en equipo, la convivencia y la inclusión social a través del deporte.
- Torneo mixto.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

[x] Toda la localidad	[] Barrio	[] UPZ	**Otro:**

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles? :

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
[] 0-5 años	[] Masculino	[] Indígena
[] 6-11 años	[] Femenino	[] Raizal
[x] 12-18 años	[] No binario	[] Afrodescendiente
[x] 19-28 años	[] Trans	[] Palenquero
[x] 29-59 años	[x] Todos los sexos	[] Gitano - Rrom
[x] Mayores de 60	**Otro:**	[] Negro
[] Todas las edades		[x] Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
[] Personas con discapacidad	[] JAC
[] Situación de calle	[] CPL
[] Víctimas del conflicto armado	[] Medios comunitarios
[] LGBTQI	[] O. Sociales
[] Personas de edad	[] Instancias de Participación
[x] Poblaciones rurales	[] Ninguna
[] Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: toda la población de mayor de 13 años de la localidad.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	**SI** []	**NO** []
¿La propuesta es un proceso de formación?	**SI** [x]	**NO** []

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 12 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	Asamblea temática sector deporte
Meta:	Beneficiar 1200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Sumapaz Localidad embajadora	

Describa su propuesta: realizar la salida recreo deportiva donde se beneficien los adultos mayores, jóvenes y personas en condición de discapacidad de todas las veredas de la localidad. Generando intercambios de saberes, costumbres donde se incentiven nuevos espacios de liderazgo y fortalecimiento comunitario a las organizaciones de la localidad mencionadas anteriormente.

La salida recreo deportiva debe tener un enfoque formativo y constructivo con una retroalimentación para la comunidad.

Se debe realizar una mesa de concertación con los sectores para verificar temas como: la temática de la salida de los jóvenes, los criterios de selección de los beneficiarios, los requisitos para ser beneficiarios de la actividad.

Realice un resumen de su propuesta: realizar la salida recreo deportiva con personas adultos mayores, personas en condición de discapacidad y jóvenes, con el fin de fortalecer la cultura suma paceña e intercambiar costumbres y tradiciones con otras regiones del país.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Darle un componente fuerte en el tema de retroalimentación y socialización por parte de los beneficiarios.
- Las juntas de acción comunal o grupos comunitarios tendrán un rol activo en la organización de las salidas, especialmente en la selección de participantes. De esta manera, se garantiza una representación inclusiva y diversa en las actividades, además de fortalecer los lazos comunitarios.
- Para estas salidas se tendrá en cuenta reconocimiento tanto para los deportistas destacados que participan en las actividades como para los jóvenes líderes que demuestren compromiso en la organización y facilitación de las mismas. Además de su labor en el deporte, también se puede valorar su rendimiento académico, generando incentivos que refuercen tanto el desarrollo físico como el académico.
- Los jóvenes líderes podrían ser reconocidos públicamente en eventos de la comunidad, donde se premie su labor de representación en espacios deportivos y sociales, impulsando así el liderazgo juvenil en la localidad.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

☒ **Toda la localidad**	☐ **Barrio**	☐ **UPZ**	**Otro:**

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☐ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☐ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☐ 29-59 años	☒ Todos los sexos	☐ Gitano - Rrom
☐ Mayores de 60	**Otro:**	☐ Negro
☒ Todas las edades		☒ Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
☒ Personas con discapacidad	☐ JAC
☐ Situación de calle	☐ CPL
☐	☐
☐ Víctimas del conflicto armado	☐ Medios comunitarios
☐ LGBTQI	☐ O. Sociales
☒ Personas de edad	☐ Instancias de Participación
☒ Poblaciones rurales	Ninguna
Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: : toda la población de mayor de 7 años de la localidad.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☐ **SI**	☐ **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	☒ **SI**	☐ **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 12 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.3** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Salud**
Fecha: 12 de octubre de 2024 /San Juan	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Clara Inez Bustos	San Juan	Comunidad	3245526957	Clara Perez
maria Huertas	San Juan	Comunidad	3053770151	Maria H
Nancy Torres	San Juan	Comunidad	3112024947	Marlon C
Haggi Montañez	San Juan	Comunidad	3215088657	Haggi M
Yurany Castellanos S	San Juan	Comunidad	3204806963	Yurany
Ana Sofia Dimate C	San Juan	Comunidad	3243688109	Sofia D
Paola Daniela Lanto	Pasoal	Comunidad	3016680195	Paola
Leticia Rojas Rojas	Bogotá	Comunidad	3114900001	
Mayra Donato	Bogotá	Comunidad	3134659660	
Cindy Garcia	Santo Domingo	comunidad	3229129261	

CONSENTIMIENTO. El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.3** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Salud**
Fecha: 12 de octubre de 2024 /San Juan	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Diego Alejandro Millán M	Animas	FDRS	3144478057	Diego A. Millán M.
Gerardo Riveros	San juan			
Diyel Prieto H	San Juan.	Junta Accion Comunal Capitolio	3125183705	
Edwin Pencoso	Santo Domingo	FDRS	3144803201	
Arnulfo Martinez R	Dos aguas	050 Juntas	3204627890	
Adelmo Cortés	San Juan	Alcaldía	3124931554	
Duber Dimate	Sumapaz	JAL-S	3192731174	
Bercelio Peñaloza	Sumapaz	Adulto Mayor	3202914792	
Ismael Peñaloza	Capitolio	J.A.C	3112152283	
Tatiana Duarte			305 7433045	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.3** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Salud**
Fecha: 12 de octubre de 2024 /San Juan	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Aoribeto Rexp	Betania		3219400673	Aoribeto Rexp
Brandon Angulo	Santa Rosa		3209743642	
Adelmo Cortés	San Juan.	Alcaldía (Instructor)	3124917554	
Marlon Castellanos	San Juan	Alcaldía	3025341573	Marlon. C
Luis Guillermo Villa	Sto Domingo	Alcaldía	3028626420	
Consuelo Palacios	San Juan	Comunidad	3107793429	Consuelo Palacios K.
Esperanza Rojas	SAN JUAN	SECRETARIA DE SALUD	3202949601	Nacy Rojas.
Santiago Salazar	San Juan	Secretaria de Salud	3157929670	Santiago Salazar
Sonia Lisano R	San Juan	Secretaría Distrital de Salud	3108874056	Soyz R Lisano R
María Fernanda Vasquez	Bogotá D.C.	Presupuestos Participativos	3143576 48	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.3** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Salud**
Fecha: 12 de octubre de 2024 /San Juan	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Adrian Felipe Pinzon	Bogotá	FDRS - DEPORTES.	3214300631	
Milena Sierra.	Aures	FDRS DEPORTES	3103399098.	
Marlon Castellano	San Juan	FDRS DEPORTES	3025341573	
Raul Becerra	Raizal	FDRS almacen	3213658199	
Leonardo Martinez	Lajuron	FDRS - Deporte	3142087764	
Yenifer Moreno	Bogotá	IDRD	3134496976.	
Omar Castellanos	San Juan	FDRS Deporte	3134554110	
Andrés Felipe Arias R.	Bogota. Urbana	FDRS. - Prensa	3114900009	
Jonathan Barrera	Bogota	Via Cotur	3158684217	
Yasmin Izquierdo	Aures	RDLR PP	3112682339	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.3** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Salud**
Fecha: 12 de octubre de 2024 /San Juan	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Andrea Moya	San Juan	Subred Sur	3115653378	
Adriana Forero	San Juan	Subred Sur	3138771685	
Yuba poveda	San Juan	F.D.R.S	3214441798	
Verónica N. Vargas	San Juan	FDRS	3004030440	Verónica N. Vargas
Viviana Sosa	San Juan	FDRS.S.	3217632269	
Yuricn Pechuco	San Juan	ALS	3133318760	
Lucia Arenales	Betania	SUBRed Sur	3125883951	
Yeny Pulido H.	Betania	SAL Simapaz	3202149488	
Yeison Rico	Auras	F.D.R.S	3079/6979	
Nubey Matiz	Auras	DRAFE FDLS.	3204225087	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.3** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Salud**
Fecha: 12 de octubre de 2024 /San Juan	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Joan camilo torres	nazaret	conductor	3142301097	
camilo torres	nazaret	condutor	3214999694	camilo torres
Norbey Palacios	Bogota	conductor	3213488697	
yomar torres	Nueva granada	conductor	3214456232	Joumar torres
Lidia Inabriafa	San juan.	Comunidad.	3007670680	Lidia Inabriafa
Paola Perez	San Juan	Comunidad	3024250676	Paola Pérez
Rodrigo Pezobra	San Juan	comunidad	3053770751	
Ismael Peñaloza	capitolio	IAC	3112152283	
Omar Sanabria	San juan	Comunidad	3024250676	Omar sanabria
Camila Sanabria	San juan	Comunidad	3024250676	Camila Sanabria

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA ASAMBLEA TEMÁTICA No 1 (SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE – INTEGRACIÓN SOCIAL)

Fecha: 06-10-2024
Hora: 10:00 a.m.
Virtual:____Presencial: **X** Lugar: Betania – Sede Alcaldía Local – Instalaciones de Integración social
Alcaldía Local: Sumapaz
Tipo de laboratorio: general Sectores: Cultura Recreación y Deporte e Integración social

Desarrollo de la Asamblea

Siendo las 10:30 am del día 6 de octubre del 2024, inicia de forma presencial la primera de Presupuestos participativos. La asamblea comienza con la bienvenida a los asistentes por parte de Carolina Prieto, del equipo de Presupuestos Participativos, de Alcaldía Local. Menciona que hoy nos ocupan los temas del sector Cultura, recreación y deporte e Integración social. Se pide permiso para tomar Carolina hace una contextualización del ejercicio que empieza con esta primera asamblea, señalando que hay 71 metas, 47 del componente de presupuestos participativos para concertar. Además, que la estrategia proyecta lo local compone para Sumapaz una metodología diferencial que está enfocada en la concertación y no en la votación. Imaginemos lo local, lo que se concerta con comunidad, tiene 40 metas. Transforma lo local tiene 7 metas que se convierten en iniciativas con la intervención de Alcaldía a partir de una priorización previa.

Se discute, a partir de una intervención de una integrante del CPL, sobre la pertinencia del espacio virtual durante la asamblea presencial. Después de abordar el tema con comunidad se pide que se permita solo por esta primera asamblea que haya un link para conexión virtual, buscando que haya compromiso para los espacios presenciales. Sin embargo, manifiesta Carolina Prieto, se dialogará con el CPL para concretar una posición formal al respecto.
Terminado este punto, se exponen los momentos que siguen para la asamblea:

1. Bienvenida y presentación de los y las asistentes.
2. Intervención de profesionales del área de Planeación de Alcaldía Local
3. Presentación de la metodología de la asamblea y meta a concertar.
4. Dialogo del sector (Criterios de aprobación y rechazo)
5. Presentación Balance de la ejecución del año anterior (equipo responsable)
6. Construcción de la iniciativa.
7. Lectura de la iniciativa (equipo responsable).
8. Nombrar delegado de la asamblea por parte de la comunidad asistente.
9. Cierre.

Se recomienda avanzar en la construcción de la primera iniciativa en diálogo entre alcaldía, el sector y la comunidad. Una vez presentada la meta (Dotación o acondicionamiento de tres unidades para la atención de la primera infancia), se inicia la discusión sobre la primera meta de integración social con el uso de la palabra para el delegado de integración social. La comunidad en diferentes intervenciones expresa que la inversión debería centrarse en mejoramiento, dtación y adecuación. Recomienda dotar los espacios con materiales para uso de profesores y niños. Se debe hacer un diagnostico de necesidades entre las profesoras. Sobre todo, la mayoría manifiesta la necesidad urgente de disponer un espacio en Betania para recibir niños, en cuanto es una necesidad sentida de este corregimiento.
La comunidad afirma que es muy necesario mantener la dotación de materiales que se usan a diario en los jardines. Además, que es necesario considerar una modalidad itinerante con maletas viajeras o rurales que tengan los mínimos que necesitan docentes y niños para desarrollar actividades. Se puede disponer triciclos y otros para fortalecer motricidad gruesa. Salidas a centros recreativos pero soportados con buenos medios de transporte

Integración social responde que el tema de transporte no se puede atender en PP, pero sí a través de gestión. La subdirección para la infancia puede atender el tema de materiales y recursos de acuerdo con un diagnóstico que ya se hizo. Respecto a la apertura del jardín de Betania, existe la necesidad de garantizar un mínimo de usuarios y de cobertura, pero en todo caso, para esta iniciativa, es necesario un diálogo técnico con Integración social que la viabilice esta exigencia tal como quedó, de acuerdo con la aclaración del sector y de Alcaldía local.

Como conclusión, se acepta dotar los espacios de Auras y la Unión, abrir el de Betania para 2025 y dotar a las profesoras con materiales de trabajo diario y con maletas viajeras para hacer el trabajo itinerante. Para ello se convocará a los profesores para que pueden decir que es lo mas necesario de acuerdo con sus planes de trabajo. Alcaldía advierte que, aunque las metas se pueden sobreejecutar hay que considerar que el dinero puede no alcanzar para hacerlo, teniendo en cuenta los costos elevados que tienen los materiales y las intervenciones. Se propone que el titulo para esta iniciativa sea “Primera infancia feliz en el campo”. La comunidad insiste en dejar la propuesta tal como esta y hacer las gestiones necesarias para que se pueda formalizar

Siendo las 12:06 se pasa a la segunda meta a cargo de integración social. (Dotación o acondicionamiento de una unidad operativa para la atención de personas mayores). El representante del sector da a conocer los criterios de aprobación. Esta es una meta nueva que va de acuerdo con la priorización que hizo la comunidad. La comunidad empieza manifestando que el titulo de esta meta puede ser “Raíces de sabiduría campesina” y expresa su inquietud sobre si es posible cambiar los elementos de dotación que establecen los criterios de elegibilidad presentados por el sector, de acuerdo con el enfoque diferencial para que se ajuste más a las necesidades del territorio. Recuerda además que solo hay una unidad para dotar. Por eso propone rotar la anualmente con cada línea de dotación
Del mismo modo, la dotación de Centro día debe complementarse con las oportunidades que va a brindar el Parque Paz y vida de Sumapaz. Se necesita dotación de elementos deportivos para centro día el verdegal con el fin de mantener activa a la ´población mayor. Teniendo en cuenta implementos deportivos que se prioricen en una mesa de trabajo con los delegados en donde estén los profesionales de fisioterapia, educación física, psicólogos y la secretaría de salud.

Se pasa a las metas de Cultura recreación y deporte a las 12:56 pm, la primera meta, que consiste en capacitación de 600 personas en campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales. El sector advierte que este trabajo ya se viene adelantado en coordinación con otras áreas de alcaldía. La comunidad manifiesta que es importante fortalecer lo que ya se ha hecho y buscar que haya compromiso y corresponsabilidad de la comunidad para mantenerlo. Reconocen el avance en diferentes prácticas y áreas de la cultura, aunque falta avance colectivo en la identificación de talentos, en el diseño y

desarrollo de procesos y en la diversificación de instrumentos y habilidades.

Se propone también hacer taller de exploración artística y cultural; concertar y validar las disciplinas y actividades que se van a promover en 2025, teniendo en cuenta el tema audio visual, que genera mucho interés en los jóvenes. El sector aprueba estas consideraciones.

Posteriormente se pasa a la siguiente meta, que consiste en Beneficiar 32 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con la entrega de elementos. El sector comienza aclarando que aquí es posible fortalecer a las organizaciones tal como se viene haciendo con Es cultura local, en donde se proporcionan implementos, pero también se hace acompañamiento para la formulación y ejecución de los proyectos. Esta meta y la siguiente que se va a tratar, entonces, ya se están ejecutando con el programa Es cultura local.

La comunidad manifiesta que la meta ha funcionado y debería mantenerse. Por otro lado, se debe cuidar que quienes participen en las convocatorias estén avalados por el consejo local de cultura, para evitar que personas ajenas al territorio quieran beneficiarse, y además se debe acompañar técnicamente a las organizaciones del territorio en las postulaciones. A esto responde Alcaldía que Es cultura local hace un trabajo fuerte de acompañamiento a las organizaciones en el desarrollo de las propuestas.

En este punto la Secretaría de Cultura habla del programa Veredas Vivas, que busca reconocer a las organizaciones y moverlas a proyectos articulados comunes y colectivos que tienen el mismo interés Se continua con la meta que consiste en financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo. Aquí la comunidad propone actividades como tomas culturales: encuentro entre colectivos o grupos; y acepta la propuesta de veredas vivas, en la medida en que ayuda a unir a las veredas en torno a objetivos comunes. En este caso se esperaría que fuera la comunidad quien ejecutará, sin mediación de operadores. Así, se priorizarían las primeras 5 veredas para el año que viene, y al final se evalúa el proceso, para darle continuidad. Todo esto se concertará con ASOJUNTAS, de modo que haya orden en la selección de las veredas y las juntas.

Por último, se pasa a la meta de realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales. La comunidad manifiesta su deseo de mantener los 5 principales eventos de la localidad: día de la niñez, la feria agroambiental, la navidad, el día del campesino y el festival de las artes. La Alcaldía explicita a la comunidad que por parte de la administración local solo hay presupuesto para tres eventos. La comunidad, sin embargo, deja sentado que quiere fijar 5 eventos por año en el formato de iniciativa, reconociendo el interés de Alcaldía de llamar a la corresponsabilidad. Alcaldía aclara además que, si se fijan solo 3, los otros dos están cubiertos presupuestalmente para completar los 5 que exige la gente. Y que además de este modo se cumple con lo que está dispuesto para Presupuestos participativos.

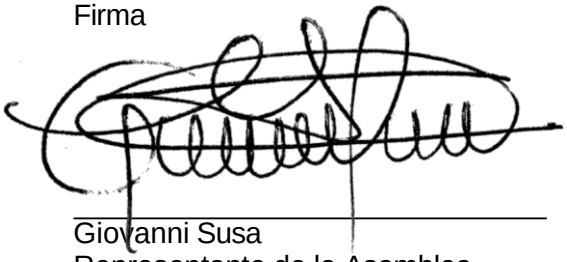
Finalmente se deja sentado que los eventos que se llevaran a cabo en 2025 desde esta iniciativa, según la comunidad y pese a las advertencias técnicas por parte del sector y de alcaldía son: día de la niñez abril 2025 feria diciembre 2025 y navidad diciembre 2025, artes en septiembre de 2025 y día del campesino en junio de 2025.

Se nombra como delegado de la asamblea a Giovanni Susa. Siendo las 4:43 se hace lectura de las incitativas tal como quedaron al final de la asamblea y son aprobadas por parte de la comunidad.
La reunión termina a las 5:10 pm.

1. **Anexos:**

 a. Documento de registro de propuestas por cada una de las iniciativas construidas en la Asamblea Temática.
 b. Documentos PDF con las planillas de asistencia a la asamblea temática.
 c. Demás documentos que soporten el desarrollo del laboratorio o se consideren pertinentes.

Firma



Giovanni Susa
Representante de la Asamblea

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	“INTEGRACIÓN SOCIAL”
Meta:	DOTAR Y O ACONDICIONAR UNA UNIDAD OPERATIVA ORIENTADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PERSONA MAYOR

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	■ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	“PERSONA MAYOR ACTIVA EN SUMAPAZ”	

Describa su propuesta:

DOTAR CON ELEMENTOS DEPORTIVOS LA UNIDAD OPERATIVA “CENTRO DIA EL VERDEGAL”, PARA MANTENER ACTIVA LA POBLACIÓN MAYOR, se pretende dotar con elementos deportivos generando espacios lúdicos, recreativos, deportivos y culturales; con estos elementos se debe lograr la introducción a la actividad física, y la recreación promoviendo la salud y el bienestar de las personas mayores, de igual manera fomentar el desarrollo integral de las personas mayores en ámbitos sociales, psicológicos, físicos y espirituales mejorando la funcionadad cognitiva, su salud integral, reduciendo síntomas asociados al estrés, la depresión y el sentimiento de soledad familiar, conyugal, social o crisis de adaptación, y aumenta la percepción de bienestar y la longevidad.

Se sugieren elementos como: balón de pilates, Bicicleta estática ergonómica, Caminadora, Tubos elásticos, Elíptica, Mesa de billar, Estera de yoga, Bandas elásticas, Bandeja de equilibrio y/o estabilidad.

Realice un resumen de su propuesta:

DOTAR CON ELEMENTOS DEPORTIVOS LA UNIDAD OPERATIVA “CENTRO DIA EL VERDEGAL”, PARA MANTENER ACTIVA LA POBLACIÓN MAYOR promoviendo la salud y el bienestar de las personas mayores, fomentando el desarrollo integral de las personas mayores.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

1. Realizar una mesa técnica previa a la formulación la cual debe contar con el acompañamiento del CLSSS, delegado JAL y el apoyo técnico de ALS- SDIS (CD), SDS, SUB REDSUR, IDRD.
2. Presentar gráficamente por parte de los apoyos técnicos los elementos que se ajustarían a las necesidades y los beneficios que prestaría cada elemento, permitiendo así una planificación adecuada y garantizando el bienestar de las personas mayores.
3. Construcción del estudio de mercado y proceso de compra, (plan de compras por parte del FDRS (avalado por jurídica del AL. y la línea técnica. Concepto técnico del sector (AVAL DEL PROYECTO) confirmación del plan de compras. Verificación de características técnicas de los elementos con el sector, antes de la entrega.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

☐ **Toda la localidad** ☐ **Barrio** ■ **UPZ** **Otro:** UNIDAD OPERTIVA CENTRO DIA EL VERDEGAL

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?: RIO BLANCO

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnic
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☐ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☐ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☐ 29-59 años	■ Todos los sexos	☐ Gitano - Rrom
■ Mayores de 60	**Otro:**	☐ Negro
☐ Todas las edades		■ Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
☐ Personas con discapacidad	☐ JAC
☐ Situación de calle	☐ CPL
☐ Víctimas del conflicto armado	☐ Medios Comunitarios
☐ LGBTQI	☐ O. Sociales
☐ Personas de edad	■ Instancias de Participación
☐ Poblaciones rurales	☐ Ninguna
☐ Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☐ **SI**	☐ **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	☐ **SI**	■ **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta:

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	Sumapaz
Tema:	Presupuestos participativos
Meta:	Dotar y/o acondicionar 3 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (jardines infantiles, casa de pensamiento intercultural, modalidad espacios rurales, crecemos en la ruralidad, creciendo juntos, centro amar, centros forjar "jardines infantiles centros amar".)

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

❖

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	Primera Infancia Feliz en El Campo	

Describa su propuesta:

Diseño y entrega de morrales viajeros apropiados, para trabajar con los niños y niñas de la modalidad "Crecemos en la Ruralidad"; paralelamente, se buscará con el sector que den apertura al espacio construido en el corregimiento de Betania para proceder con la dotación respectiva correspondiente a la inversión. Por último, de acuerdo a los diagnósticos de SDIS, priorizar las adecuaciones de las unidades de los Espacios Rurales de Infancia (la unión, san juan, auras) según las necesidades en relación al mejoramiento y acondicionamiento.

Realice un resumen de su propuesta:

La propuesta sugiere realizar mesas de trabajo con docentes y el equipo de infancia de la subdirección local para diseñar morrales viajeros que se utilizarán con niños y niñas en la modalidad "Crecemos en la Ruralidad". Además, se busca facilitar el uso de un espacio en el corregimiento de Betania y proceder con su dotación adecuada. Finalmente, se plantea priorizar las adecuaciones necesarias en las unidades de los Espacios Rurales de Infancia, basándose en los diagnósticos de SDIS, para mejorar y acondicionar estos lugares según sus necesidades.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Habilitar, dotar y acondicionar la unidad operativa (jardín infantil) corregimiento de Betania.
- Diseñar, dotar y entregar morrales viajeros con elementos lúdicos-pedagógicos para la atención de la modalidad crecemos en la ruralidad. solicitando que estos morrales se incluyan en el listado de necesidades del sector de integración social.
- De acuerdo a diagnósticos de SDIS, priorizar las adecuaciones de las unidades espacios rurales de infancia según las necesidades en relación a mejoramiento y acondicionamiento; las propuestas presentadas por la ciudadanía deberán estar encaminadas a: Cambio de cubierta, cambio y adecuaciones a redes, seguridad de la unidad operativa y pintura general.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

[X] **Toda la localidad**	[] **Barrio**	[] **UPZ**	**Otro:** Sumapaz

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?: Veredas La Unión, San Juan, Auras, Betania

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo Étnico
[X] 0-5 años	[X] Masculino	[] Indígena
[] 6-11 años	[X] Femenino	[] Raizal
[] 12-18 años	[X] No binario	[] Afrodescendiente
[] 19-28 años	[] Trans	[] Palenquero
[] 29-59 años	[] Todos los sexos	[] Gitano – Rrom
[] Mayores de 60	**Otro:**	[] Negro
[] Todas las edades		[X] Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
[] Personas con discapacidad	[X] JAC
[] Situación de calle	[X] CPL
[] Víctimas del conflicto armado	[] Medios comunitarios
[] LGBTQI	[X] O. Sociales
[] Personas de edad	[X] Instancias de participación
[X] Poblaciones rurales	[] Ninguna
[] Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:
Población educativa de primera infancia de los espacios rurales Jardines Infantiles de la SDIS

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	[] **SI**	[X] **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	[X] **SI**	[] **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 06-octubre-2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - CULTURA
Meta:	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local ☒ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	FORTALECER LA ESCUELA CULTURAL, ARTÍSTICA, RURAL Y CAMPESINA DE SUMAPAZ

Describa su propuesta: Procesos de formación a través de la Escuela Cultural, Artística, Rural y Campesina, incentivando talleres de formación artística de acuerdo a las necesidades propuestas por la comunidad.

La formación se debe realizar en distintos puntos veredales para garantizar la participación de las personas de la comunidad y propender por consolidar estos procesos formativos en agrupaciones o colectivos artísticos que representen a la comunidad en diversos escenarios.

Se validan las prácticas tradicionales como punto de partida, pero se busca incluir nuevas disciplinas artísticas que sean solicitadas por la comunidad como es el caso de apuestas audiovisuales, literatura y fotografía; así como el fortalecimiento del área de teatro con un formador para la cuenca Rio Sumapaz.

Realice un resumen de su propuesta: Procesos de formación a través de la Escuela Cultural, Artística, Rural y Campesina, incentivando talleres de formación artística de acuerdo a las necesidades propuestas por las comunidad.

La formación se debe realizar en distintos puntos veredales para garantizar la participación de las personas de la comunidad y propender por consolidar de estos procesos formativos, agrupaciones o colectivos artísticos que representen a la comunidad en diversos escenarios.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias paramaterializar su propuesta:

- Reuniones previas con las comunidades para hacer diagnóstico en las veredas y reconocer cuáles son las disciplinas que se deben priorizar y/o aperturar.
- Certificar la participación de los beneficiarios en la Escuela Cultural, Artística, Rural y Campesina.
- Hacer ejercicios de articulación interlocal para evidenciar los procesos de formación que se realizan en el marco de la Escuela.
- Tener diversidad de técnicas y talleres con los instrumentos disponibles que permitan fortalecer el escenario de formación musical.
- Actividades eventuales con formación profesional invitada de técnica vocal y composición musical.

- Fomentar propuestas de formación en literatura, audiovisual y fotografía a grupos específicos como el de jóvenes.
- Realizar encuentros inter-núcleos para fomentar los intercambios entre participantes.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

X **Toda la localidad**	☐ **Barrio**	☐ **UPZ**	**Otro:**

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☐ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☐ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☐ 29-59 años	☐ Todos sexos X	☐ Gitano - Rrom
☐ Mayores de 60	**Otro:**	☐ Negro
☐ Toda las edades X		☐ Ninguno X

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
☐ Personas con discapacidad	☐ JAC
☐ Situación de calle	☐ CPL
☐ Víctimas del conflicto armado	☐ Medios comunitarios
☐ LGBTQI	☐ O. Sociales
☐ Personas de edad	☐ Instancias de Participación
☐ Poblaciones rurales X	☐ Ninguna
☐ Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: La población habitante de la localidad rural de Sumapaz, con un componente campesino significativo.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☐ **SI**	☐ **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	☐ **SI X**	☐ **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta:6 DE OCTUBRE DE 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	CULTURA, RECREACION Y DEPORTE - CULTURA
Meta:	BENEFICIAR 32 ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES CON ELEMENTOS ENTREGADOS

Pregunta Orientadora:

¿Cuáles tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuestaserealiza:	☐ Idea lo Local x☐ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	PROGRAMA ES CULTURA LOCAL

Describa su propuesta:

Continuar con el programa de Es Cultura Local para fortalecer a través de estímulos las organizaciones sociales y artísticas de la localidad, incluyendo en los lineamientos detalles específicos de la realidad rural, con el fin de tener el enfoque diferencial en la selección de iniciativas emergentes y consolidadas.

Este proceso será acompañado con una apuesta interinstitucionalpara la convocatoria, elaboración y presentación de propuestas por parte de las organizaciones, agrupaciones y/o colectivos locales, los cuales deben ser certificados por las JAC y el CLACP para su presentación.

Realice un resumen de su propuesta

Ejecutar el programa de ECL para las organizaciones y agrupaciones de la localidad de Sumapaz, con el fin de entregar estímulos para la ejecución de sus propuestas en distintos campos artísticos y culturales, contando con unacompañamiento desde el proceso de formulación hasta la ejecución de la iniciativa.

Enliste, brevementedescritas, las actividadesnecesarias para materializarsu propuesta:

- Acompañar previamente desde una articulación interinstitucional el proceso de convocatoria e inscripción.
- Generar espacios de construcción de las propuestas previa presentación.
- Solicitar a las agrupaciones que se presenten a las convocatorias la continuidad de su proceso organizacional.
- Solicitar certificados de residencia de las JAC y del CLACP e incluir este lineamiento en la guía operativa, enfoque diferencial de la localidad de Sumapaz.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

X Toda la localidad	Barrio	UPZ	**Otro:**

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
0-5 años	Masculino	Indígena Raizal
6-11 años	Femenino	Afrodescendiente
12-18 años	No binario	Palenquero Gitano
19-28 años	Trans	- Rrom Negro
29-59 años	Todos sexos X	Ninguno
Mayores de 60	**Otro:**	
Todas edades X		

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
Personas con discapacidad Situación de calle	JAC
Víctimas del conflicto armado LGBTQI	CPL
Personas de edad	Medios comunitarios
X Poblaciones rurales	X O. Sociales
Poblaciones desplazadas transfronterizas	Instancias de Participación Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: Organizaciones sociales, culturales y artísticas de la localidad, emergentes y consolidadas.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	**SI**	**NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	**SI**	**NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección: Barrio:
Barrio:	C. Electrónico:
C. Electrónico:	Firma:
Firma:	

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma c omo de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 6 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma: Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	CULTURA, RECREACION Y DEPORTE - CULTURA
Meta:	FINANCIAR 20 PROYECTOS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO

Pregunta Orientadora:

¿Cuál es tu propuesta para mejorar la Localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local ☐ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	VEREDAS VIVAS EN SUMAPAZ

Describa su propuesta:

Realizar la ejecución en vigencia 2025 del programa barrios y veredas vivas de la SCRD, para fortalecer un proyecto colectivo que promueva y de solución a una necesidad y/o problemática común, a través de apuestas, intervenciones y/o acciones culturales, artísticas y/o patrimoniales que vinculen a toda la comunidad y que permitan fortalecer el tejido social, humano y el talento de los sumapaceños y sumapaceñas.

Realice un resumen de su propuesta: Potenciar las acciones colectivas de las veredas y sus comunidades, para contribuir y generar soluciones a problemáticas y necesidades presentes, desde un enfoque cultural y diferencial.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Concertación con Asojuntas de mínimo 6 veredas a priorizar en el programa veredas vivas vigencia 2025.
- Ejecutar la metodología del programa barrios y veredas vivas, de acuerdo a la priorización que genera Asojuntas, con un enfoque diferencial del territorio rural, con el acompañamiento de la SCRD en la formulación del proyecto.
- Realizar acciones o intervenciones culturales que se concerten en la vereda, como soluciones colectivas a una problemática común que se esté presentando.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

☐ Toda la localidad ☐ Barrio ☐ UPZ	Otro:
veredas Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?: vereda	

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☐ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☐ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☐ 29-59 años	☐ Todos los sexosX	☐ Gitano - Rrom
☐ Mayores de 60	Otro:	☐ Negro
☐ Todas edadesX		☐ Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
☐ Personas con discapacidad	X JAC
☐ Situación de calle	XCPL
☐ Víctimas del conflicto armado	X Medios comunitarios
☐ LGBTQI	X O. SocialesX
☐ Personas de edad	X Instancias de Participación
☐ Poblaciones ruralesX	☐ Ninguna
☐ Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: Se benefician todas las poblaciones presentes, así como las organizaciones presentes, puesto que todas confluyen en un territorio y contribuyen a la mejora del mismo, lo que en este caso representa la vereda.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☐ **SI**	☐ **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	☐ **SI**	☐ **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta:6 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS

Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2024

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	CULTURA, RECREACION Y DEPORTE - CULTURA
Meta:	Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades culturales y / o patrimoniales.

Pregunta Orientadora:

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local x☐ Imaginemos Local
Título de la propuesta:	SUMAPAZ FESTIVA, PRODUCTIVA Y CULTURAL

Describa su propuesta: Priorizar 3 eventos para la vigencia 2025, que reconozcan la idiosincrasia e indentidad campesina, así como el enfoque de género, estos eventos serán":

- Día de la niñez abril 2025
- Feria agroambiental diciembre 2025
- Navidad diciembre 2025

Realizar los eventos en las fechas estipuladas de acuerdo a las tradiciones y costumbres de la localidad sumapaceña y a los ejercicios de vigencias pasadas, teniendo en cuento los insumos de instancias de participación y organizaciones comunales que deben reconocer el sentir de la comunidad y contribuir en los procesos de planeación de estos eventos.

Realice un resumen de su propuesta: se ejecutan eventos en el marco de las tradiciones culturales, sociales, ambientales y humanas del territorio de Sumapaz, recibiendo los insumos de las organizaciones sociales e instancias de participación que correspondan. Se busca con esta propuesta incentivar la unión, disfrute, productividad y colectividad de las comunidades del sector, priorizando a las poblaciones de niños, niñas, mujeres y personas mayores.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Tener una referencia de las formulaciones anteriores y mejorarlas con base en las propuestas de las instancias de participación y organizaciones de acción comunal correspondientes.
- Crear comité técnico para cada uno de los eventos y concertar en este los detalles de la planeación y ejecución.
- Concertar con juntas de acción comunal los participantes y beneficiarios en el evento de navidad e incentivar la participación de niños y niñas de la localidad en estas festividades, teniendo en cuenta las edades priorizadas de 0 a 14 años.
- Certificar la participación en los eventos, modalidad concurso.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

X **Toda la localidad**	☐ **Barrio**	☐ **UPZ**	**Otro:**

Sprevia Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☐ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☐ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☐ 29-59 años	☐ Todos los sexos X	☐ Gitano - Rrom
☐ Mayores de 60	**Otro:**	☐ Negro
☐ Todas las edades X		☐ Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
☐ Personas con discapacidad	☐ JAC
☐ Situación de calle	☐ CPL
☐ Víctimas del conflicto armado	☐ Medios comunitarios
☐ LGBTQI	☐ O. Sociales
☐ Personas de edad	☐ Instancias de Participación
☐ Poblaciones ruralesX	☐ Ninguna
☐ Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: En el marco de los eventos priorizados, el día de la niñez y navidad beneficia específicamente a los niños y niñas de la localidad. Evento de feria agroambiental impacta a toda la población de la localidad, comunidad campesina rural sumapaceña.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☐ **SI**	☐ **NO**
¿La propuesta es un proceso de formación?	☐ **SI**	☐ **NO**

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 6 de octubre de 2024

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.1** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Integración Social**
Fecha: 06 de octubre de 2024 /Betania	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Zaira Liliana Jimena	Bogotá	FDRS - Subsidio Tipo	3508482082	
Yeny Pulido Hern	Betania	IAL - Sumapaz	3202149489	
Luz Yolanda Jean	Vegas	Delegada SINTRAPAT CLACPS	3214471185	
Anibal Morales	Laguna Verde	Adulto Mayor	3219875537	
Marica Fernanda Vasquez L.	Bogotá D.C	Presupuestos Participativos	3144397648	
[illegible]	Auras	P. P. FDRS	3112682339	
Dayner Alex Cifuentes	N. Granada	PP. FDRS	3100895570	
Daniel Tusso Cortés	Bogotá	F.D.R.S	3223965770	
Carolina Prieto Alvarado	Bogotá	FDRS.	321 2262326	
Raúl Becerra N.	Betania	FDRS	3213658199	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.1** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Integración Social**
Fecha: 06 de octubre de 2024 /Betania	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Manuel Emilio Rico	Nazareth	JAL- Sumapaz	3102280999	
Alejandra Gómez Ospina	Auras	Cultura	3234724701	
Luis Angel Espitia Anaya	San Juan	Cultura	3018063672	
Chanbel Martinez H.	Auras	FDRS PP.	3112180517	
MILENY HILARION	AURAS	FDRS- IMG	3138832431	
Cesar orlando Rey	Raizal	FDRS logistica	3104939117	
Floriberto Rey P.	Betania	Adulto Mayor	3217400613	
Camilo Hernandez	Auras	Deportes	3013463224	
Filoadelfo Martinez	Auras	Adulto Mayor	3203924752	
fabio Alonso Gutierrez	Betania	J.A.C Betania	3143479290	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.1** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Integración Social**
Fecha: 06 de octubre de 2024 /Betania	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Nicolas Macias G	Nueva Granada	Comunidad	3224509419	
Javier Peña Zoga	San Jose	JAC	3212252549	
Nohely Santana	La unión	de cultura.	3223475074	
Carlos Horacio Diaz	Animas	JAC	3224211320	
Esperanza Rubiano	Nazareth	ASOJUNTAS	3217623219	
Enrique Bautista	Laguna Verde	Comunidad	30047092	
Viviana Villalba	Raizal	cultura	1	
Maria Villalba	Raizal	comunidad		Mafe
Jeimy Johana López M.	STDM. San Juan	Grupo Danzas	3222302354	
Mayerly Romero	Sumapaz La unión	SCRD-OALP	3213049668	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.1** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Integración Social**
Fecha: 06 de octubre de 2024 /Betania	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
INGRID CASTRO	Tubaco	Veeduria Distrital	3134207032	
Nelsun David Diaz	La Union	Consejero Musica	3022366191	
Arsen Obed Diaz	La union	Estudiante	3022366191	
Elvia Aurora Diaz C.	Betania.	Adulto Mayor.	3143140630	
Alexandra Torres V.	Betania	FDRS - Cultura	3147947917	
Laura Barragán	—	FDRS-Cultura	3233261250	
Cesar Aguilera	Auras	FDRS-Cultura	314478382	
Maria Eulalia	Tuna 3610	cultura	3123880085	
Lucila Ramirez	Unión	Danzas	311 2152036	Lucila Ramirez
Carlos fernandez M	Bogota	Integración Social	3108705850	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.1** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Integración Social**
Fecha: 06 de octubre de 2024 /Betania	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Duvan Velasquez	NA.	FDRS - Contratación	3163762303	
Johana Gutierrez	Raizal	FDRS - Cultura	3217817219	
Milena Sierra	Auras	FDRS - Deportes	3103399098	
Camila Jimenez D.	Bogota.	FDRS - Prensa	3003937790	
Dora H. Gamez	Betania	Adulto mayor.	3219408822	
Rafael Gomez	laguna verde	JAC	3107857124	
[illegible]	Raizal	JAC	3218313182	
Daniel Rojas	Taquentes	JAC Santa Rosa Taquentes	3174765909	
Dyer Prieto H.	SAN-JUAN	FDRS - Cultura	3125183705	
Alejandro Pulido	santa Rosa	J.Ac Santa Rosa	3138506126	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.1** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Integración Social**
Fecha: 06 de octubre de 2024 /Betania	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Juan A Castro	Betania	Adulto Mayor	3115243414	
Fabio A Romero	Yomasita	Adulto Mayor	3205939579	
Isis E Torres	Raizal	Dtt	3206607145	
Deyy Polido	Raizal	Comunidad	3206607145	
Giovanny Ossa	Tunal Alto	J.A.C. Tunal Alto	3214702644	
		Cultura	3115275164	
Blanca Herrera	Tayrecitos	CPL	3114707883.	
Luis E Dimate	Animos	Sumapaz C	2126162785	
Mauricio Torres D.	Unión	Cultura	3118189030	
CRISTIAN VASQUEZ	ISTMO	SUBSIDIO TIPO C	3209032009	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Presupuestos Participativos 2024-2025 (Sumapaz)** **Asamblea No.1** **Sector Cultura, Recreación y Deporte – Integración Social**
Fecha: 06 de octubre de 2024 /Betania	Se firma en constancia de participación de asamblea temática y la recepción de agenda y avituallamiento (almuerzo)

Nombres y Apellidos	Vereda	Organización, entidad o dependencia	Teléfono	Firma
Leidy Ortiz Medina	Animas	SDIS	3133982546	LeidyOrtiz.
Martha Briceño Ortega.	Nazareth.	FDRS.	3214752121	
Alfonso Manrera.	Betania	Comunidad.	3113961363	
Nubia Rey	Ismo	Comunidad.	3203851882.	Nubia Rey
LECRECIA BLANCO	Bogotá	FDRS (equidad y genero	3003787405	
Lucrecia Hurtado	Betania	Comunidad.	3113961363	
Polonio Díaz	Aras	Comunidad	3214677383	Polonio Díaz
Rosa Elvira Pastor	Aras	Comunidad	3214677383	
María Ilsa Díaz	Aras	Comunidad	314 3354063	
Estefanía Parra Adame	Granada	Clap	3113101137	Estefanía
JAISON GUERRA	Bogota	FDRS	3027608106	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno